

	FORMATO	VERSION: 2
		CODIGO: CP-DA01-F03
ACTA DE REUNION		FECHA: 02/12/2020

ACTA DE COMITÉ INSTITUCIONAL No. 60 DE 2023

NOMBRE DEL COMITÉ: Comité: COMPRAS Y CONTRATOS			
CLASE DE REUNIÓN: Ordinaria: <input checked="" type="checkbox"/> Extraordinaria: <input type="checkbox"/>			
OBJETIVO: RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL PROYECTO DE TÉRMINO DE CONDICIONES - SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. S 04 DE 2023 SUMINISTRO DE SILLAS ERGONÓMICAS PARA USO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ.			
LUGAR: Presencial - Oficina Subgerencia Administrativa y Financiera		FECHA: 26-09-2023	HORA DE INICIO: 04:15 P.M
MIEMBROS /ASISTENTES			
NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA	
		SI	NO
ÁNGELA MILENA GRANADOS RINCÓN	Subgerente Administrativo y Financiero (E) - Tesorera	X	
ELKY GUSTAVO MORENO SANDOVAL	Subgerente Científico	X	
JOHN ALEXANDER CARVAJAL MARTÍNEZ	Asesor Jurídico	X	
PABLO CASAS OSORIO	Técnico Administrativo	X	
INVITADOS/ ASISTENTES			
NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA	
		SI	NO
KAREN PAOLA DAZA RODRÍGUEZ	Asesor de Gestión Contractual	X	
ORDEN DEL DÍA:			
<ol style="list-style-type: none"> Llamado a lista y verificación de quórum. Aprobación del orden del día. Discusión y respuesta a las observaciones RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL PROYECTO DE TÉRMINO DE CONDICIONES - SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. S 04 DE 2023 SUMINISTRO DE SILLAS ERGONÓMICAS PARA USO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ. 			
DESARROLLO:			
<ol style="list-style-type: none"> Llamado a lista y verificación de quórum. El presidente solicita al señor secretario llame a lista y verifique el quórum: El secretario procede a llamar a lista a los miembros que conforman este cuerpo colegiado, respondiendo de la forma como aparece en la carátula de este documento. El señor secretario informa que con los asistentes quienes tienen voz y voto se ha conformado el quórum deliberatorio y decisorio. 			
<ol style="list-style-type: none"> Aprobación del orden del día. El presidente del comité somete a discusión y aprobación el orden del día, indicando que el motivo de esta sesión obedece a la presentación de observaciones que fueron allegadas al proyecto de término de condiciones correspondiente a la SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. S 04 DE 2023, por lo que solicita al secretario genere el escrutinio pertinente, así: 			
MIEMBRO	CARGO	VOTO	
		POSITIVO	NEGATIVO

	FORMATO	VERSION: 2
		CODIGO: CP-DA01-F03
ACTA DE REUNION		FECHA: 02/12/2020

ÁNGELA MILENA GRANADOS RINCÓN	Subgerente Administrativo y Financiero (E) - Tesorera	X	
ELKY GUSTAVO MORENO SANDOVAL	Subgerente científico	X	
JOHN ALEXANDER CARVAJAL MARTÍNEZ	Asesor Jurídico	X	
PABLO CASAS OSORIO	Técnico Administrativo	X	

El secretario informa que fue aprobado el orden del día con 4 votos favorables.

1. Discusión y respuesta a las observaciones **RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL PROYECTO DE TÉRMINO DE CONDICIONES - SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. S 04 DE 2023 SUMINISTRO DE SILLAS ERGONÓMICAS PARA USO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ.**

El señor presidente informa que los días 22 y 25 de septiembre de 2023, fueron allegadas observaciones por parte de interesados en participar en el proceso de selección de contratista, quienes se describen a continuación:

No. DE ORDEN	NOMBRES Y APELLIDOS DEL OBSERVANTE	FECHA Y HORA DE RECIBIDO	No DE FOLIOS	RADICACIÓN OPORTUNA
1	Jeimmy Alejandra Ramírez	22/09/2023 a las 02:12 pm Allegadas al Correo Electrónico: subgerente@cribsaludmental.gov.co	11	SI
2	Luz Adriana Ramírez Rincón	22/09/2023 a las 03:10 pm Allegadas al Correo Electrónico: subgerente@cribsaludmental.gov.co	11	SI
3	Luz Marina Rincón Avella	22/09/2023 a las 03:51 pm Allegadas al Correo Electrónico: subgerente@cribsaludmental.gov.co	11	SI
4	Lina Fernanda Cucunuba Acosta	22/09/2023 a las 04:33 pm Allegadas al Correo Electrónico: subgerente@cribsaludmental.gov.co	1	SI
5	GEBO S.A.S	25/09/2023 a las 11:02 am Allegadas al Correo Electrónico: subgerente@cribsaludmental.gov.co	13	SI
6	Gilberto Hernández Merchán	25/09/2023 a las 02:19 pm Allegadas al Correo Electrónico: subgerente@cribsaludmental.gov.co	12	SI

Las observaciones que debe resolver este comité son las siguientes:

OBSERVANTE	OBSERVACIÓN	RESPUESTA
Jeimmy Alejandra Ramírez	La suscrita JEIMMY ALEJANDRA RAMIREZ, domiciliado en la ciudad de SOGAMOSO identificado como aparece al pie de mi firma, actuando a nombre propio, con domicilio principal en la ciudad de SOGAMOSO,	En cumplimiento de los Arts. 31 y 33 de la Ley 2069 de 2020, esta Empresa Social del Estado fijó como criterio diferencial positivo que limitaría el proceso de contratación a MIPYMES, siempre y cuando recibiera solicitudes por parte de interesados quienes

Este es un formato de registro, se advierte al colaborador que su contenido no puede ser objeto de modificaciones posteriores a la fecha de edición sin que informe directamente de tales cambios a la oficina de calidad



FORMATO

VERSION: 2

CODIGO: CP-DA01-F03

ACTA DE REUNION

FECHA: 02/12/2020

	<p>identificada con NIT 46379027-3, solicito a ustedes LA LIMITACIÓN A MIPYMES DEPARTAMENTALES DOMICILIADAS EN BOYACÁ el proceso de selección cuyo objeto "SUMINISTRO DE SILLAS ERGONÓMICAS PARA USO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ."</p> <p>Para el efecto manifiesto que conozco las condiciones en que se desarrollará la jornada y me acojo a la metodología prevista.</p>	<p>cumplieran con los requisitos establecidos en la normatividad, que no son otros que los significados por parte del observante cuando impetró su solicitud.</p> <p>Desde ya se advierte que la exigencia normativa impone que como mínimo sean dos (2) interesados los que requieran que el proceso de selección de contratista sea compendiado a MIPYMES, y por lo tanto de no existir otra solicitud, no se dará el curso favorable.</p>
Luz Adriana Ramírez Rincón	<p>Manifestación de Interés limitación a MiPymes para el proceso de Subasta convocado por EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACA para "SUMINISTRO DE SILLAS ERGONÓMICAS PARA USO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ."</p> <p>Yo LUZ ADRIANA RAMIREZ actuando a nombre propio, identificado como aparece junto a mi firma, manifiesto interés de limitar la convocatoria a MiPymes departamentales en Boyacá</p>	<p>En cumplimiento de los Arts. 31 y 33 de la Ley 2069 de 2020, esta Empresa Social del Estado fijó como criterio diferencial positivo que limitaría el proceso de contratación a MIPYMES, siempre y cuando recibiera solicitudes por parte de interesados quienes cumplieran con los requisitos establecidos en la normatividad, que no son otros que los significados por parte del observante cuando impetró su solicitud.</p> <p>Desde ya se advierte que la exigencia normativa impone que como mínimo sean dos (2) interesados los que requieran y demuestren su condición de micro, pequeña y mediana empresa, para que el proceso de selección de contratista sea compendiado exclusivamente a MIPYMES.</p> <p>Este comité ha revisado la documental allegada por los interesados y recomendará que el actual proceso de selección del contratista sea limitado a MIPYMES del orden departamental.</p>
	<p>La presente con el fin de solicitar se limite el proceso a MYPIMES DEPARTAMENTALES (BOYACA), de acuerdo a lo previsto en SUBSECCIÓN 2 - INCENTIVOS EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA - Artículo 2.2.12.4.2.1 Incentivos en la contratación pública, Artículo 2.2.1.2.4.2.3 Limitación territorial, dentro del Decreto 1082 del 26 de Mayo de 2015 y DECRETO 1860 de 2021. Expreso mi interés de participar en esta convocatoria en mi calidad de Pequeña empresa.</p>	<p>En cumplimiento de los Arts. 31 y 33 de la Ley 2069 de 2020, esta Empresa Social del Estado fijó como criterio diferencial positivo que limitaría el proceso de contratación a MIPYMES, siempre y cuando recibiera solicitudes por parte de interesados quienes cumplieran con los requisitos establecidos en la normatividad, que no son otros que los significados por parte del observante cuando impetró su solicitud.</p> <p>Desde ya se advierte que la exigencia normativa impone que como mínimo sean dos (2) interesados los que requieran y demuestren su condición de micro, pequeña y mediana empresa, para que el proceso de selección de contratista sea compendiado exclusivamente a MIPYMES.</p>
Luz Marina Rincón Avella		

Este es un formato de registro, se advierte al colaborador que su contenido no puede ser objeto de modificaciones posteriores a la fecha de edición sin que informe directamente de tales cambios a la oficina de calidad

	FORMATO	VERSION: 2
		CODIGO: CP-DA01-F03
ACTA DE REUNION		FECHA: 02/12/2020

		Este comité ha revisado la documental allegada por los interesados y recomendará que el actual proceso de selección del contratista sea limitado a MIPYMES del orden departamental.
Lina Fernanda Cucunuba Acosta	Buenas tardes De manera atenta, solicito que realicen la publicación de los estudios previos; ya que no se evidencian en los documentos en secop II. Agradezco por la atención prestada y en espera de su pronta respuesta.	Con la publicación de los pliegos definitivos se procederá publicar los estudios previos, de conformidad con lo dispuesto en el cronograma de la Subasta Inversa Presencial No. S 04 de 2023.
GEBO S.A.S	La presente con el fin de solicitar se limite el proceso a MYPIMES DEPARTAMENTALES (BOYACA), de acuerdo a lo previsto en SUBSECCIÓN 2 – INCENTIVOS EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA – Artículo 2.2.12.4.2.1 Incentivos en la contratación pública, Artículo 2.2.1.2.4.2.3 Limitación territorial, dentro del Decreto 1082 del 26 de Mayo de 2015 y DECRETO 1860 de 2021. Expreso mi interés de participar en esta convocatoria en mi calidad de Pequeña empresa.	En cumplimiento de los Arts. 31 y 33 de la Ley 2069 de 2020, esta Empresa Social del Estado fijó como criterio diferencial positivo que limitaría el proceso de contratación a MIPYMES, siempre y cuando recibiera solicitudes por parte de interesados quienes cumplieran con los requisitos establecidos en la normatividad, que no son otros que los significados por parte del observante cuando impetró su solicitud. Desde ya se advierte que la exigencia normativa impone que como mínimo sean dos (2) interesados los que requieran y demuestren su condición de micro, pequeña y mediana empresa, para que el proceso de selección de contratista sea compendiado exclusivamente a MIPYMES. Este comité ha revisado la documental allegada por los interesados y recomendará que el actual proceso de selección del contratista sea limitado a MIPYMES del orden departamental.
	ASUNTO: Manifestación de Interés limitación proceso a Mipymes Departamentales. El suscrito, GILBERTO HERNÁNDEZ MERCHAN identificado con Cédula de ciudadanía No. 7.219.252 de Duitama, en nombre propio, me permito manifestar interés de participar en mi calidad de MIPYME dentro de SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. S 04 DE 2023 cuyo objeto "SUMINISTRO DE SILLAS ERGONÓMICAS PARA USO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACA."	En cumplimiento de los Arts. 31 y 33 de la Ley 2069 de 2020, esta Empresa Social del Estado fijó como criterio diferencial positivo que limitaría el proceso de contratación a MIPYMES, siempre y cuando recibiera solicitudes por parte de interesados quienes cumplieran con los requisitos establecidos en la normatividad, que no son otros que los significados por parte del observante cuando impetró su solicitud.
Gilberto Hernández Merchán	De conformidad con lo previsto SUBSECCIÓN 2 - INCENTIVOS EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA- Artículo 2.2.12.4.2.1 Incentivos en	Desde ya se advierte que la exigencia normativa impone que como mínimo sean dos (2) interesados los que requieran y demuestren su condición de micro, pequeña y mediana empresa, para que el proceso de selección de contratista sea compendiado exclusivamente a MIPYMES. Este comité ha revisado la documental allegada por los interesados y recomendará que el actual proceso

Este es un formato de registro, se advierte al colaborador que su contenido no puede ser objeto de modificaciones posteriores a la fecha de edición sin que informe directamente de tales cambios a la oficina de calidad



FORMATO

VERSION: 2

CODIGO: CP-DA01-F03

ACTA DE REUNION

FECHA: 02/12/2020

la contratación pública, Artículo 2.2.1.2.4.2.3 Limitación territoriales, dentro del DECRETO 1082 del 26 de Mayo de 2015 y DECRETO 1660 de 2021, solicito muy respetuosamente se LIMITE el proceso a MIPYMES del Ámbito Departamental (BOYACA).

de selección del contratista sea limitado a MIPYMES del orden departamental.

En conclusión, se recomendará a la Gerencia realizar los ajustes previstos en la presente acta al Término de Condiciones Definitivo y la publicación concerniente del documento para dar continuar con el proceso de selección del contratista.

The screenshot shows a Gmail inbox with the following visible email subjects:

- SOLICITUD DE LIMITACION A MIPYMES DEPARTAMENTALES PROCESO GUASTA INYERSA PRESIDENCIAL No. 004 DE 2020
- REQUERIMIENTO SOLICITUD DE ADMISIONACION Y LICITACION GUBERNAMENTAL PARA CAPRECOB
- LIMITACION EJECUTA PRESUPUESTAL PRESIDENCIAL No. 004 DE 2020
- Inclusión representación de costo e implementación de sistemas propios de Evaluación del Desempeño Laboral
- REQUISITOS PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE OFICINA
- El servicio de abasto de leche - Contratación para el Centro de Estudios de Gestión y Planeación de la Gerencia de Operaciones y Logística
- Urgente: Aviso de Selección de Ofertas en el Proceso de Selección de Contratación de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Equipos de Oficina
- Contrato Proceso de Selección de Centro de Remediación Ambiental de Boyaca - OMC-546
- SOLICITUD PROCEDE PLAZO CONTRATO DE 2020
- Así: LICITACION DIRECTA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE OFICINA
- SOLICITUD PARA EL PROCESO DE SELECCION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE OFICINA
- Parafusos que quevan por vencer - Encargado de compras para los próximos meses
- Notificación de Adjudicación Proceso de Selección de Ofertas para la Contratación de Servicios de Mantenimiento y Reparación de Equipos de Oficina
- Informe de Gestión de la Gerencia de Operaciones y Logística - Boletín de Gestión - 2020
- OBSERVACION
- MANIFESTACION DE INTERES DEPARTAMENTAL
- MANIFESTACION DE INTERES DEPARTAMENTAL
- SOLICITUD PARA LA PRESENTACION DEL INFORME DE GESTION Y BALANCE DE PRESUPUESTO DEL PROCESO DE TRANSICION DE GOBIERNO TERRITORIALES
- SOLICITUD PUBLICACION PAGINA WEB
- LIMITAR LA PUBLICACION DEPARTAMENTAL
- MANIFESTACION DE INTERES DEPARTAMENTAL
- MANIFESTACION DE INTERES DEPARTAMENTAL
- SOLICITUD DE LICITACION DEL SISTEMA
- REQUISITOS PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE OFICINA
- ORDEN OPT-A-109-1020 - AUTO 12-SEPT-2020 - TRASLADO DE PRUEBAS DE
- Requisitos para la contratación de servicios de mantenimiento y reparación de equipos de oficina
- Requisitos para la contratación de servicios de mantenimiento y reparación de equipos de oficina
- SOLICITUD PUBLICACION PAGINA WEB

Este es un formato de registro, se advierte al colaborador que su contenido no puede ser objeto de modificaciones posteriores a la fecha de edición sin que informe directamente de tales cambios a la oficina de calidad

Contratacion ESE CRIB <contratacion@cribsaludmental.gov.co>

ESTACION DE INTERES DEPARTAMENTAL

ente ESE CRIB <subgerente@cribsaludmental.gov.co>
a: Contratacion ESE CRIB <contratacion@cribsaludmental.gov.co>

22 de septiembre de 2023, 14:18

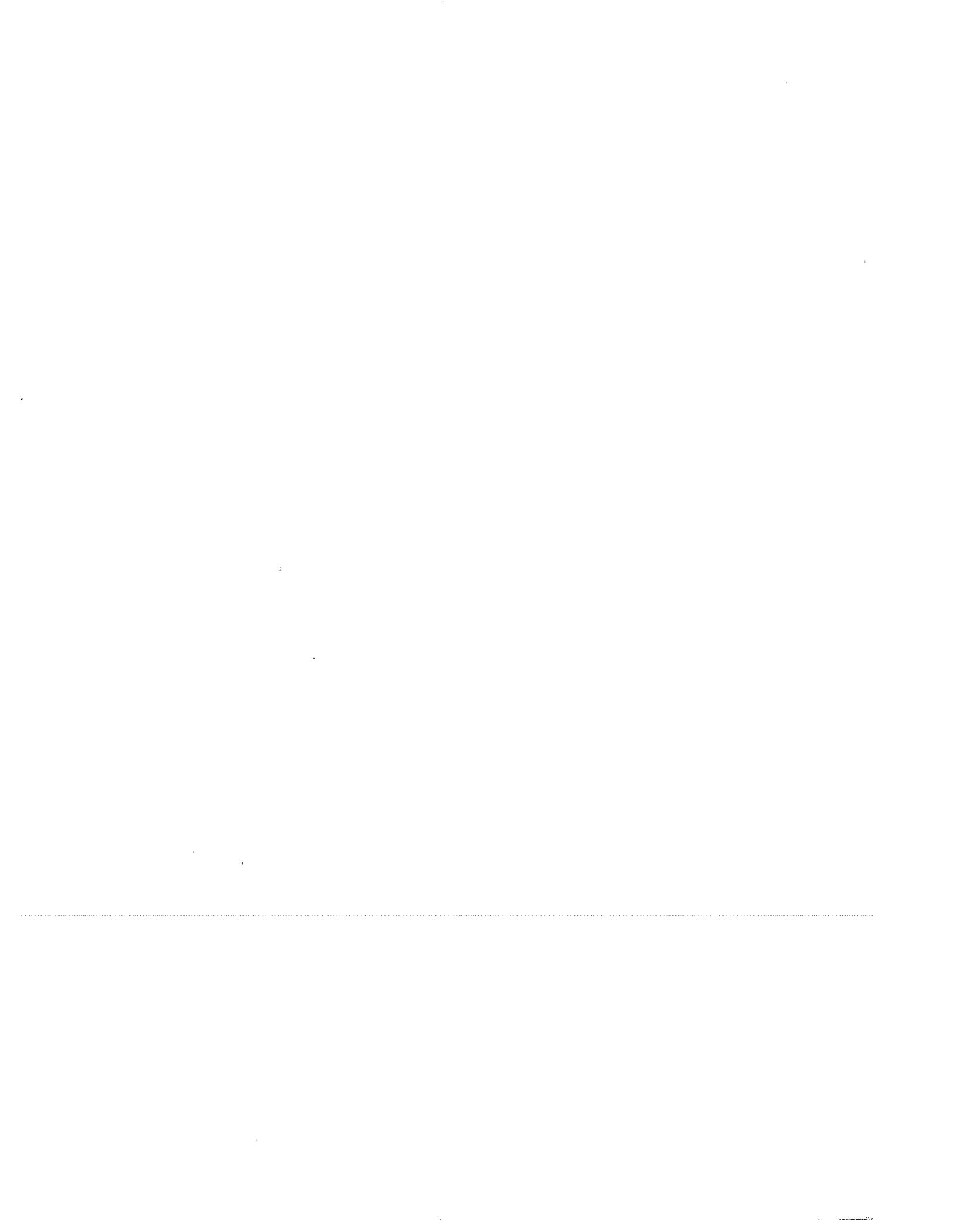
----- Forwarded message -----

De: **Jeimmy Alejandra Ramirez** <jealrari1603@gmail.com>
Date: vie, 22 de sep. de 2023 2:12 p. m.
Subject: MANIFESTACION DE INTERES DEPARTAMENTAL
To: <subgerente@cribsaludmental.gov.co>

cordial saludo
de manera respetuosamente me dirijo presentando manifestación de interés departamental ; proceso en referencia: N°: S 04 DE 2023. Adjunto documentación
solicitada
agradezco por su atención prestada.

cordialmente:
Jeimmy Alejandra Ramirez R.

 **MANIFESTAR INTERES.pdf**
1102K





JEIMMY ALEJANDRA RAMIREZ

NIT: 46379027-3

**MANIFESTACIÓN DE INTERES
LIMITACIÓN A MIPYME DEPARTAMENTAL**

Sogamoso, 22 de septiembre de 2023

Señores

Empresa Social del Estado Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá
TUNJA

REFERENCIA: SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. S 04 DE 2023

Asunto: manifestación de Limitación MiPymes Departamental.

La suscrita JEIMMY ALEJANDRA RAMIREZ, domiciliado en la ciudad de SOGAMOSO identificado como aparece al pie de mi firma, actuando a nombre propio, con domicilio principal en la ciudad de SOGAMOSO, identificada con NIT 46379027-3, solicito a ustedes LA LIMITACIÓN A MIPYMES DEPARTAMENTALES DOMICILIADAS EN BOYACÁ el proceso de selección cuyo objeto "SUMINISTRO DE SILLAS ERGONÓMICAS PARA USO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ."

Para el efecto manifiesto que conozco las condiciones en que se desarrollará la jornada y meacojo a la metodología prevista.

Dando cumplimiento a los estipulado en el decreto 1860 de 2021, anexo certificado expedido por el contador mediante el cual se acredita mi condición de mipyme, certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio y registro único tributario

Atentamente

Alejandra R.

JEIMMY ALEJANDRA RAMIREZ

c.c. 46379027 de Sogamoso

El suscrito Contador Público **MARY CRUZ CASTAÑEDA SILVA**, Identificado con cedula de ciudadanía número 52.430.673 de Bogotá D.C y Portador de la tarjeta profesional número 146536-T

CERTIFICA:

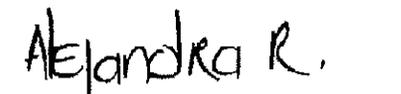
Que la señora: **JEIMMY ALEJANDRA RAMIREZ**, identificada con cedula de ciudadanía No 46379027 de Sogamoso (Boyacá), se encuentra dentro del marco normativo, del grupo III Normas de contabilidad de información financiera aceptada en Colombia NIIF.

Que en condición de mipyme, indica que su capacidad financiera y de endeudamiento, puede ser tenida en cuenta comopequeña empresa en el giro normal de sus negocios; para limitar a mipymes de orden **Departamental**.

La presente, se expide a solicitud del interesado a los **veintidós (22) días** del mes de **Septiembre** de **2023**

Atentamente,


MARY CRUZ CASTAÑEDA SILVA
Contador Público T. P. 146536-T

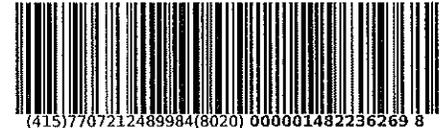

JEIMMY ALEJANDRA RAMIREZ
NIT: 46379027-3

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14822362698



(415)7707212489984(8020) 000001482236269 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 4 6 3 7 9 0 2 7 3	6. DV 3	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Sogamoso	14. Buzón electrónico 2 6
---	------------	--	------------------------------

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	<input type="checkbox"/>	63. Formas asociativas	<input type="checkbox"/>	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	<input type="checkbox"/>
65. Fondos	<input type="checkbox"/>	66. Cooperativas	<input type="checkbox"/>	67. Sociedades y organismos extranjeros	<input type="checkbox"/>
68. Sin personería jurídica	<input type="checkbox"/>	69. Otras organizaciones no clasificadas	<input type="checkbox"/>	70. Beneficio	<input type="checkbox"/>

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 9		82. Nacional _____ %
72. Número	_____	_____	83. Nacional público _____ %
73. Fecha	_____	_____	84. Nacional privado _____ %
74. Número de notaría	_____	_____	
75. Entidad de registro	0 3		85. Extranjero _____ %
76. Fecha de registro	2 0 1 1 0 5 1 9	_____	86. Extranjero público _____ %
77. No. Matrícula mercantil	5 4 3 5 8	_____	87. Extranjero privado _____ %
78. Departamento	1 5	_____	
79. Ciudad/Municipio	3 5	_____	
Vigencia			
80. Desde	_____	_____	
81. Hasta	_____	_____	

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		<input type="checkbox"/>		
2		<input type="checkbox"/>		
3		<input type="checkbox"/>		
4		<input type="checkbox"/>		
5		<input type="checkbox"/>		

Vinculación económica

93. Vinculación económica <input type="checkbox"/>	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:



LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARY CRUZ CASTAÑEDA SILVA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52430673 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 146536-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 14 días del mes de Julio de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

VALIDO PARA CENTRO DE REGISTRO DE REHABILITACION CRB 22-09-2023

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 Cedula de Ciudadania

NUMERO: 52.430.673
 CASTANEDA SILVA

APELLIDO: MARY CRUZ

NOMBRES

Mary Cruz Castaneda S
 FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO: 02-MAY-1978

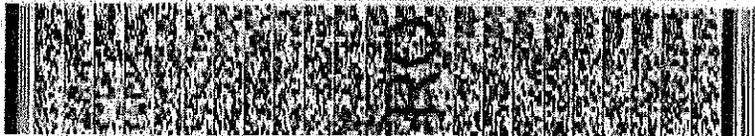
NOBSA (BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.64 O+ F
 ESTATURA: G.S. RH: SEXO

20-MAR-1997 BOGOTA D.C.
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRAR NACIONAL
 CARLOS ABIL SANCHO TORRES



A-0718600-00002612-F-0052400673-00001 0018840801A 1 00005203

VALIDO PARA CENTRO DE REHABILITACION CRIB 22-09-2023

Republica de Colombia
 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

146536-T

MARY CRUZ
 CASTAÑEDA SILVA
 C.C. 52430679
 RESOLUCION INSCRIPCION 50
 UNIVERSIDAD U.P.T.C

FECHA 11/02/2010

PRESIDENTE *JUNTA CENTRAL DE CONTADORES*

LEONARDO SANCHEZ GARRIDO 156882

[Signature]

FIRMA DEL TITULAR 70994

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
 CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
 la Ley 43 de 1990.
 Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
 al Ministerio de Comercio Industrial y Turismo - Junta Central
 de Contadores.



VALIDO PARA CENSO DE REHABILITACION CRIB 22-09-2023

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **49.379.027**

RAMIREZ RINCON
APELLIDOS

JHEIMMY ALEJANDRA
NOMBRES

[Handwritten signature]
FIRMA



VALIDO PARA CENTRO DE REHABILITACION CRIB 22-09-2023



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **16-MAR-1980**

SOGAMOSO
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.52
ESTATURA

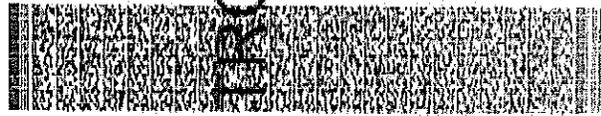
O+
G.S III

F
SEXO

03 JUN-1998 SOGAMOSO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Handwritten signature]
DIRECTOR GENERAL DE IDENTIFICACION



A-0727700-43159730-F-004837-027-20070623 04358071748-02 290704811

CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO



CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 15/09/2023 - 16:05:51
Recibo No. S000291174, Valor 3600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN KNFRu9kQQx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=35> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : JEIMMY ALEJANDRA RAMIREZ RINCON
Identificación : CC. - 46379027
Nit : 46379027-3
Domicilio: Sogamoso, Boyacá

MATRÍCULA

Matrícula No: 54358
Fecha de matrícula: 19 de mayo de 2011
Ultimo año renovado: 2023
Fecha de renovación: 03 de febrero de 2023
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 8 NRO. 30 22 TORRE 4 AP 202
Municipio : Sogamoso, Boyacá
Correo electrónico : alejandraram1603@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3203048593
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : 3203048593

Dirección para notificación judicial : CR 8 NRO. 30 22 TORRE 4 AP 202
Municipio : Sogamoso, Boyacá
Correo electrónico de notificación : alejandraram1603@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3203048593
Teléfono notificación 2 : No reportó.
Teléfono notificación 3 : 3203048593

La persona natural SI autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: N8230
Actividad secundaria Código CIIU: G4649
Otras actividades Código CIIU: G4761 C1410

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados-Confeccion de prendas de vestir, excepto prendas de piel



CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 15/09/2023 - 16:05:51
Recibo No. S000291174, Valor 3600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN KNfRu9kQQx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=35> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:

Activo corriente: \$1.000.000,00
Activo no corriente: \$0,00
Activo total: \$1.000.000,00
Pasivo corriente: \$1.000.000,00
Pasivo no corriente: \$0,00
Pasivo total: \$1.000.000,00
Patrimonio neto: \$0,00
Pasivo más patrimonio: \$1.000.000,00

Estado de resultados:

Ingresos actividad ordinaria: \$15.000.000,00
Otros ingresos: \$0,00
Costo de ventas: \$0,00
Gastos operacionales: \$0,00
Otros gastos: \$0,00
Gastos por impuestos: \$0,00
Utilidad operacional: \$0,00
Resultado del periodo: \$0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la

CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO



CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 15/09/2023 - 16:05:51
Recibo No. S000291174, Valor 3600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN KN1Ru9kQQx

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=35> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$15.000.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : C1410.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

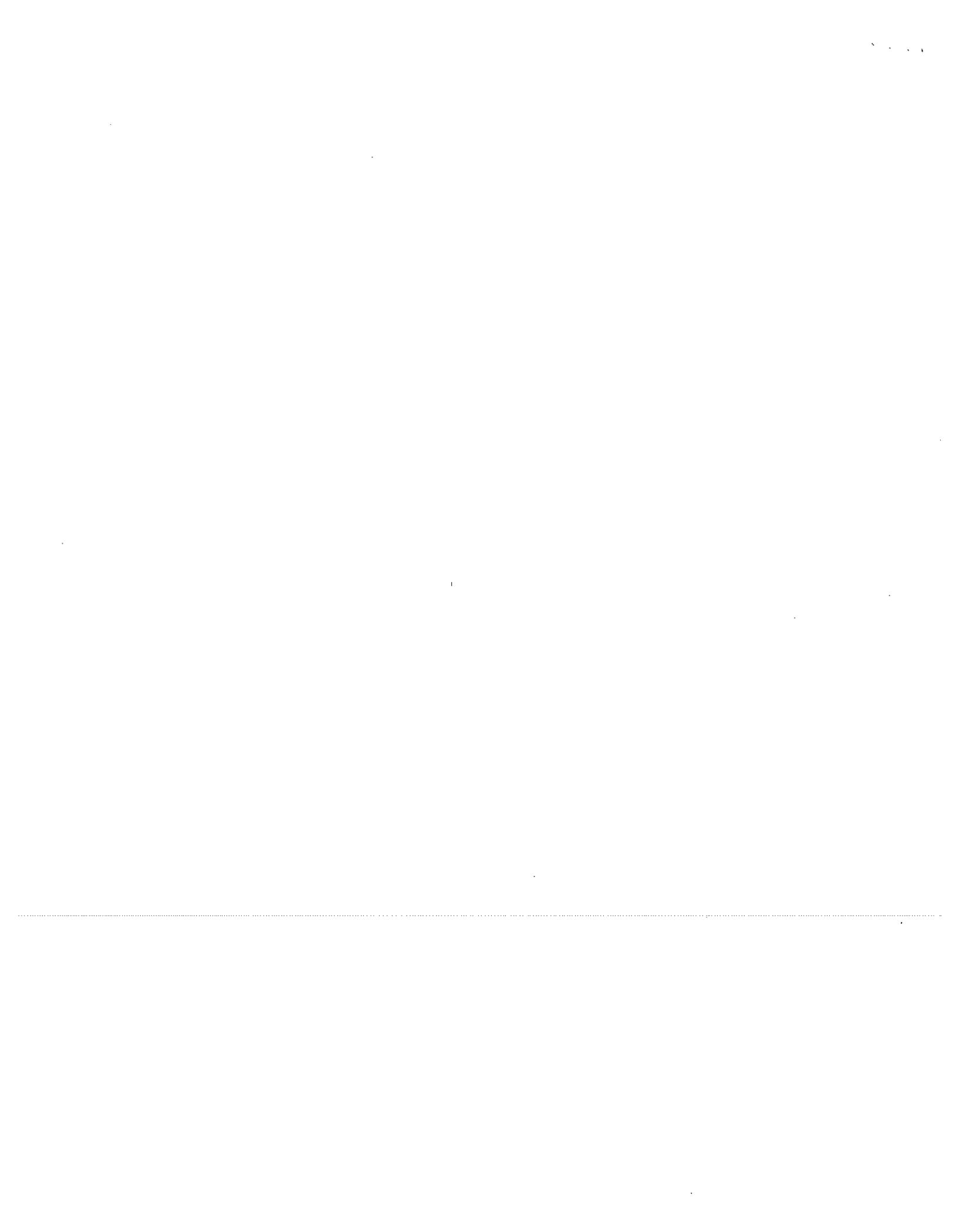
La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



EL SECRETARIO
ELIANA MORALES RICAURTE

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***





Contratacion ESE CRIB <contratacion@cribsaludmental.gov.co>

Fwd: LIMITAR A MIPYMES DEPARTAMENTALES

1 mensaje

subgerente ESE CRIB <subgerente@cribsaludmental.gov.co>
Para: Contratacion ESE CRIB <contratacion@cribsaludmental.gov.co>

22 de septiembre de 2023, 15:17



Angela Milena Granados Rincon
Subgerente Administrativa y Financiero (E)
E.S.E.
Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá
subgerente@cribsaludmental.gov.co

----- Forwarded message -----

De: Luz Adriana Ramirez Rincon <laramirezri04@gmail.com>
Date: vie, 22 sept 2023 a las 15:10
Subject: LIMITAR A MIPYMES DEPARTAMENTALES
To: <subgerente@cribsaludmental.gov.co>

Cordial saludo,
Me dirijo amablemente para solicitar manifestar interés en limitar el proceso en referencia: SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. S 04 DE 2023 , A mipymes departamentales , adjunto información correspondiente.
Agradezco la atención prestada.

Cordialmente:
Luz Adriana R. Rincon

 LIMITAR MIPYMES DEPARTAMENTALES.pdf
1165K



LUZ ADRIANA RAMIREZ RINCON
NIT. 46.385.164-9
Dirección: Carrera 26 n° 5b-41
Sogamoso- Boyacá
Cel. 3118203685

MANIFESTACIÓN DE INTERÉS CONVOCATORIA LIMITADA PARA MIPYMES

Sogamoso, 22 de septiembre de 2023

Señores
Empresa Social del Estado Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá

REFERENCIA: Manifestación de Interés limitación a MiPymes para el proceso de Subasta convocado por EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL DE BOYACA para "SUMINISTRO DE SILLAS ERGONÓMICAS PARA USO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ. "

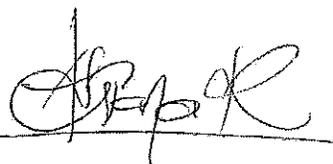
Yo LUZ ADRIANA RAMIREZ actuando a nombre propio, identificado como aparece junto a mi firma, **manifiesto interés** de limitar la convocatoria a **MiPymes departamentales en Boyacá**

Por lo anterior manifiesto mi condición de **Micro Empresa**

Para efectos de lo anterior, señalo a continuación mis datos personales

Nombre de la persona interesada en limitar la convocatoria LUZ ADRIANA RAMIREZ RINCON
Número de identificación: 46.385.164 de Sogamoso
Dirección de notificaciones: Calle 2b # 10b-17 Urbanización palma real -Nobsa
Teléfono: 311 8203685
Correo electrónico: ingadrianaramirez@gmail.com

Cordialmente,



LUZ ADRIANA RAMIREZ
NIT: 46.385.164-9

EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO

VILMA JOHANNA VARGAS ROJAS

CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo establecido Decreto 1074 de 2015 adicionado por el Decreto 957 de 2019 y la Resolución 2225 de 2019, se acredita el tamaño empresarial de Luz Adriana Ramírez Rincón Nit: 46.385.164-9

Tamaño empresarial:

Microempresa	X
Pequeña empresa	
Mediana empresa	
Gran empresa	

Se firma bajo la gravedad de juramento a los veintidós (22) días del mes de septiembre de 2023

VILMA JOHANNA VARGAS

Firma

VILMA JOHANNA VARGAS
Nombre del contador

131703-T
Tarjeta profesional

LUZ ADRIANA RAMIREZ
NIT: 46.385.164-9

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 46.385.164

RAMIREZ PINCON

APELLIDOS

LUZ ADRIANA

NOMBRES



VALE PARA CENTRO DE REHABILITACION SEP-22- DE 2023



FECHA DE NACIMIENTO 29-ABR-1984

SOGAMOSO

(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.59

ESTATURA

0

F

SEXO

04-DIC-2002 SOGAMOSO

FECHA Y LUGAR DE EXPIRACION

NOCE CERDAS

REGISTRADOR NACIONAL
CAROLINA SANCHEZ TORRES



A-0127700-00174893-F-0046385164-20080960

0015244557A.1

27003301

República de Colombia
 Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

131703-T

VILMA JOHADNA
VARELA ROSAS
C.C. 4834

REGISTRACION INSCRIPCION: UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

FECHA: 14/02/2008

LUIS ALONSO CONTRERAS ROBBINS 34108

VILMA JOHADNA VARELA ROSAS

FIRMA DEL TITULAR **34108**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.



VALIDO PARA CENTRO DE REHABILITACION SEPT-22-DEL-2023

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO
46384446

NUMERO

APellidos
VARGAS ROJAS

APellidos

Nombre
VILMA JOHANNA

Nombre

Vilma Johanna Vargas



[Handwritten signature]

VALIDO PARA CENTRO DE REHABILITACION SEP-22- DE 2023



FECHA DE NACIMIENTO

22-MAY-1983

SOGAMOS
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.67

ESTATURA

A+

GRUPO SANGUINEO

F

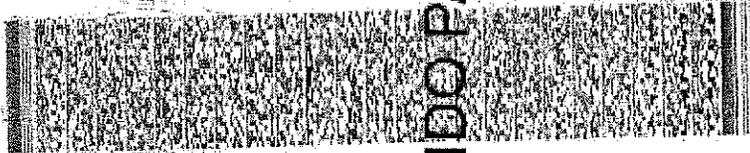
SEXO

19-NOV-2001 SOGAMOSO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN JOSUE CERRON

INDICE DERECHO

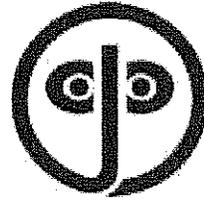


P-572700-34102722-F-0046384446-20020503

0175302123A 02 105203992

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:

90468208E5A6A082

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **VILMA JOHANNA VARGAS ROJAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 46384446 de SOGAMOSO (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 131703-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 26 días del mes de julio de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

VALIDO PARA CENTRO DE REHABILITACION SEP 22- DE 2023

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14802797831



(415)7707212489984(8020) 000001480279783 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 4 6 3 8 5 1 6 4 9 6. DV 9 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Sogamoso 14. Buzón electrónico 2 6

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza 63. Formas asociativas 64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y distritales
 65. Fondos 66. Cooperativas 67. Sociedades y organismos extranjeros
 68. Sin personería jurídica 69. Otras organizaciones no clasificadas 70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	Composición del Capital	
71. Clase	0 9		82. Nacional	_____ %
72. Número	_____		83. Nacional público	_____ %
73. Fecha	_____		84. Nacional privado	_____ %
74. Número de notaría	_____		85. Extranjero	_____ %
75. Entidad de registro	0 3		86. Extranjero público	_____ %
76. Fecha de registro	2 0 1 1, 1 1, 3 0		87. Extranjero privado	_____ %
77. No. Matrícula mercantil	5 5 6 1 2			
78. Departamento	1 5			
79. Ciudad/Municipio	3 5			
Vigencia				
80. Desde	_____	_____		
81. Hasta	_____	_____		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		_____		
2		_____		
3		_____		
4		_____		
5		_____		

Vinculación económica

93. Vinculación económica 94. Nombre del grupo económico y/o empresarial _____ 95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante _____ 96. DV _____
 97. Nombre o razón social de la matriz o controlante _____
 170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior _____ 171. País _____ 172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP _____
 173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP _____



CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 07/09/2023 - 09:23:48
Recibo No. S000290324, Valor 3600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DsfwCfNTWn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=35> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : LUZ ADRIANA RAMIREZ RINCON
Identificación : CC. - 46385164
Nit : 46385164-9
Domicilio: Sogamoso, Boyacá

MATRÍCULA

Matrícula No: 55612
Fecha de matrícula: 30 de noviembre de 2011
Ultimo año renovado: 2023
Fecha de renovación: 03 de febrero de 2023
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 2NRO. 17 102
Municipio : Sogamoso, Boyacá
Correo electrónico : ingadrianaramirez@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3125197062
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : 3125197062

Dirección para notificación judicial : CALLE 2NRO. 17 102
Municipio : Sogamoso, Boyacá
Correo electrónico de notificación : ingadrianaramirez@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3125197062
Teléfono notificación 2 : No reportó.
Teléfono notificación 3 : 3125197062

La persona natural SI autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4642
Actividad secundaria Código CIIU: C1410
Otras actividades Código CIIU: G4771 G4645

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Comercio al por mayor de prendas de vestir, confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel, G4771 comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados

INFORMACION FINANCIERA

CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO



CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 07/09/2023 - 09:23:48
Recibo No. S000290324, Valor 3600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DsfwCfNTWn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sil.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=35> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:

Activo corriente: \$2.000.000,00
Activo no corriente: \$0,00
Activo total: \$2.000.000,00
Pasivo corriente: \$2.000.000,00
Pasivo no corriente: \$0,00
Pasivo total: \$2.000.000,00
Patrimonio neto: \$0,00
Pasivo más patrimonio: \$2.000.000,00

Estado de resultados:

Ingresos actividad ordinaria: \$10.000.000,00
Otros ingresos: \$0,00
Costo de ventas: \$0,00
Gastos operacionales: \$0,00
Otros gastos: \$0,00
Gastos por impuestos: \$0,00
Utilidad operacional: \$0,00
Resultado del periodo: \$0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO



CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 07/09/2023 - 09:23:48

Recibo No. S000290324, Valor 3600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DsfwCfNTWn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=35> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$10.000.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4642.

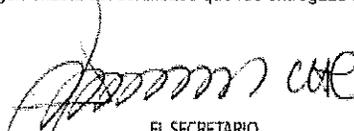
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



EL SECRETARIO
ELIANA MORALES RICAURTE

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



Contratacion ESE CRIB <contratacion@cribsaludmental.gov.co>

Fwd: MANIFESTACION DE INTERES DEPARTAMENTAL

1 mensaje

subgerente ESE CRIB <subgerente@cribsaludmental.gov.co>
Para: Contratacion ESE CRIB <contratacion@cribsaludmental.gov.co>

22 de septiembre de 2023, 16:05

----- Forwarded message -----

De: **Luz Marina Rincon Avella** <lyacomercialsas@gmail.com>
Date: vie, 22 de sep. de 2023 3:51 p. m.
Subject: MANIFESTACION DE INTERES DEPARTAMENTAL
To: subgerente ESE CRIB <subgerente@cribsaludmental.gov.co>

Cordial saludo

Respetuosamente me permito presentar manifestación de interés en el proceso en referencia No. S 04 DE 2023., adjunto la documentación solicitada.
Agradezco por su atención prestada.

Cordialmente,

L&A COMERCIAL S.A.S

Nit: 900805304-4

LUZ MARINA RINCON AVELLA

Representante legal

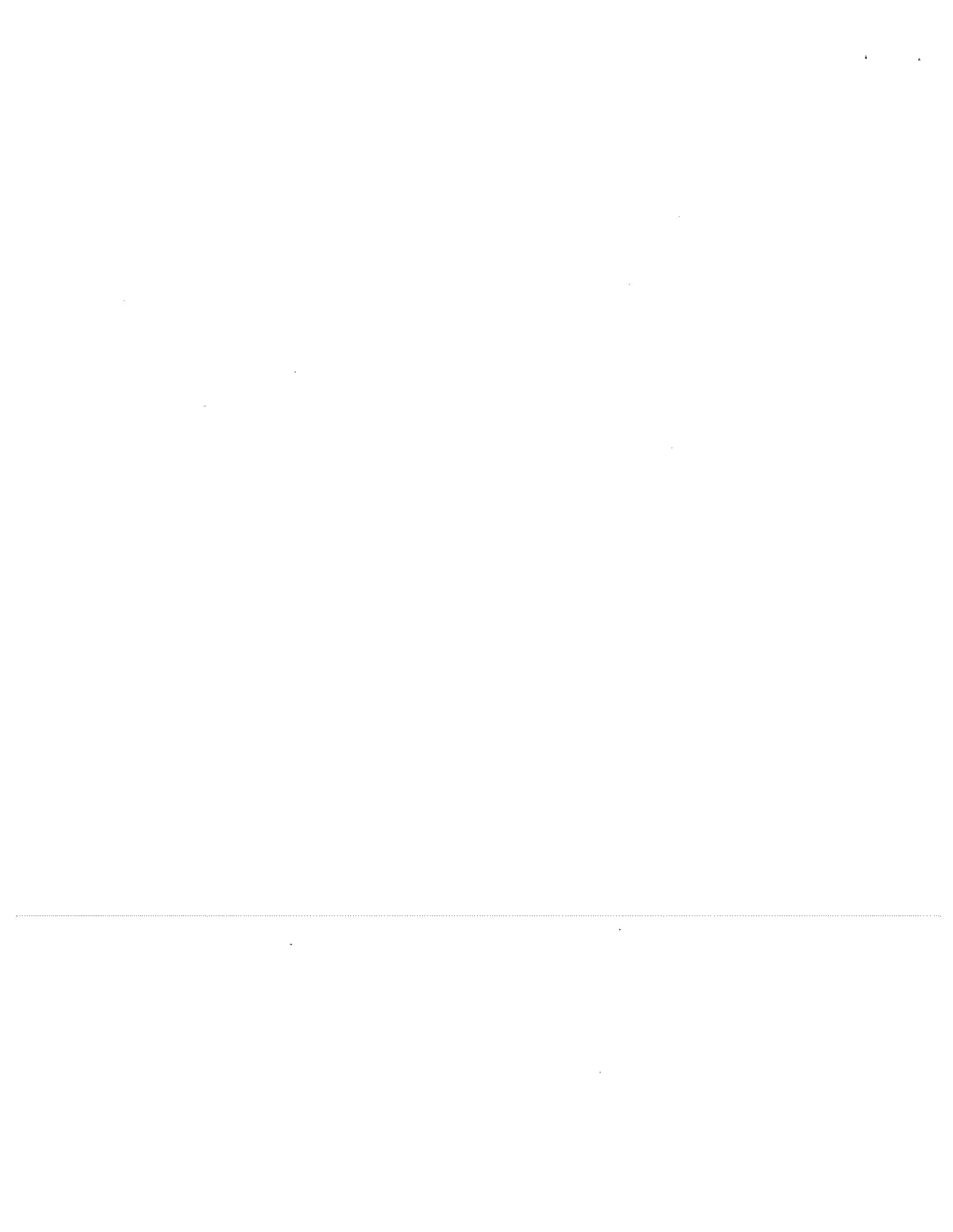
Móvil: 312 447 05 10

Oficina: (8) 7755348

Dirección: CRA 5 No 1a -37

Los pinos / Sogamoso - Boyacá

 MANIFESTACION DE INTERES.pdf
1707K



MANIFESTACIÓN DE LIMITACION A MIPYME DEPARTAMENTAL

Sogamoso, 22 de septiembre de 2023

Señores
Empresa Social del Estado Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá
Tunja

REF: SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. S 04 DE 2023

OBJETO: "SUMINISTRO DE SILLAS ERGONÓMICAS PARA USO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ."

Asunto: **Manifestación de interés Limitación proceso a Mipymes departamentales**

La suscrita, LUZ MARINA RINCON AVELLA, domiciliado en la ciudad de SOGAMOSO identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en condición de Representante legal de la firma L&A COMERCIAL SAS, sociedad comercial, con domicilio principal en la ciudad de SOGAMOSO, identificada con N.I.T. 900805304-4, mediante el presente escrito manifiesto que la sociedad por mi representada tiene la intención de participar en calidad de MIPYME en el proceso de referencia

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.3 Limitaciones territoriales, dentro del decreto 1860 de 2021, solicito comedidamente se **LIMITE** el proceso a **MIPYME del Ámbito departamental en BOYACÁ**

Igualmente declaro bajo la gravedad de juramento con la presente manifestación que reúno los siguientes requisitos:

1. Que la empresa L&A COMERCIAL S.A.S/ R.L LUZ MARINA RINCON AVELLA ejerce actividades comerciales desde el año 2014.
2. Que la empresa L&A COMERCIAL SAS/R. L LUZ MARINA RINCON AVELLA ostenta la calidad de MIPYMES y que el tamaño empresarial es MICROEMPRESA.
3. Que acredito que mi domicilio principal es en la ciudad de Sogamoso – Boyacá.

Anexo:

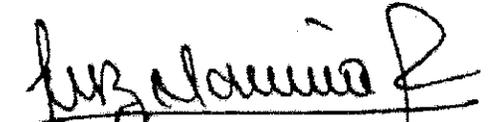
- ❖ Copia cedula Representante legal
- ❖ Certificación expedida por el contador, en la cual consta que la Mipyme tiene el tamaño empresarial establecido de conformidad con la ley. Copia de la cedula y copia de la tarjeta profesional del contador.



- ❖ Registro único tributario.
- ❖ Certificado de existencia y representación legal

Para el efecto manifiesto que conozco las condiciones en que se desarrollará la jornada y me acojo a la metodología prevista.

Atentamente,


LUZ MARINA RINCON AYELLA
C.C. 46.353.144 de Sogamoso
Representante legal



**CERTIFICACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN POR TAMAÑO DE LA EMPRESA
GRAN, MEDIANA, PEQUEÑA O MICROEMPRESA.**

Sogamoso, Septiembre 22 de 2023

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL O CONTADOR PÚBLICO DE:

**L&A COMERCIAL S.AS
9008053044**

CERTIFICA:

QUE EL PROPONENTE SE CLASIFICÓ COMO:

MICROEMPRESA

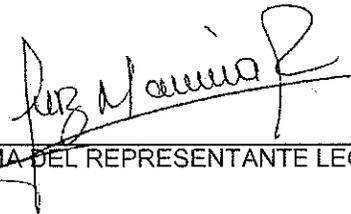
Esta certificación se presenta bajo la gravedad del juramento, entendiendo las implicaciones legales que esto conlleva



FIRMA REVISOR FISCAL O CONTADOR PUBLICO

ANA VICTORIA VARGAS NARANJO
NOMBRE REVISOR FISCAL O CONTADOR PÚBLICO

T.P. No. 111135-T



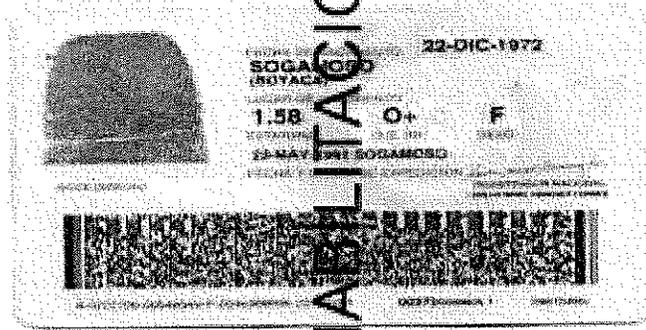
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

LUZ MARINA RINCON AVELLA
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL

DOC. IDENTIDAD NO. 46.353.144

NORMATIVIDAD

Numeral 1 inciso 1.4 del artículo 2.2.1.1.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 y Parágrafo del numeral 4.2.2.1. de la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio



VALIDO PARA CENTRO DE REHABILITACION CRIB 22-19-23

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

111135-T

ANA VICTORIA
VARGAS NARANJO
C.C. 45389286
RESOLUCION INSCRIPCION 0857 - FECHA 2005/05/26
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COL.

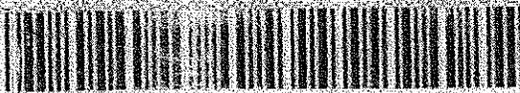
PRESIDENTE *[Signature]*
LUZ MYRA M. DIAZ MUÑOZ 120976

VALIDO PARA CENTRO DE REHABILITACION CRIB 22-09-23

[Signature]

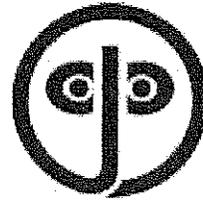
SIGNATURA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentra esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional, Junta Central de
Contadores.



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:

1 E F 3 4 2 6 1 5 E 8 F 1 3 3 F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A: QUIEN INTERESE

Que el contador público ANA VICTORIA VARGAS NARANJO identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 46368886 de SOGAMOSO (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 111135-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 10 días del Julio de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados apartir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

VALIDO PARA CENTRO DE REGISTRO DE CONTADORES CIB 2209-23

VALIDO PARA CENTRO DE REHABILITACION CRIB 22-09-23

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **46.352.144**

RINCON AVELLA

APELLIDOS
LUZ MARINA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
 19-FEB-1978 BOGOTÁ

REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS ALBERTO GONZALEZ TORRES



[Signature]

FECHA DE NACIMIENTO **26-JUL-1960**

BELEN
 (BOYACA)
 LUGAR DE NACIMIENTO

1.52
 ESTATURA G.S. RH

F
 SEXO

19-FEB-1978 BOGOTÁ
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS ALBERTO GONZALEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-0727700-00667310-F-0046353144-20140328 0027748641A 1 5021005041

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14879763628



(415)7707212489984(8020) 000001487976362 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 8 0 5 3 0 4 4
 6. DV 4
 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Sogamoso
 14. Buzón electrónico 2 6

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza
 63. Formas asociativas
 64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
 65. Fondos
 66. Cooperativas
 67. Sociedades y organismos extranjeros
 68. Sin personería jurídica
 69. Otras organizaciones no clasificadas
 70. Beneficio

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 4		82. Nacional <u>1 0 0</u> %
72. Número	0 0 0 0 1		83. Nacional público <u>0 . 0</u> %
73. Fecha	2 0 1 4, 1 2, 1 0		84. Nacional privado <u>1 0 0 . 0</u> %
74. Número de notaría			85. Extranjero <u>0</u> %
75. Entidad de registro	0 3		86. Extranjero público <u>0 . 0</u> %
76. Fecha de registro	2 0 1 4, 1 2, 3 0		87. Extranjero privado <u>0 . 0</u> %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 6 4 3 3 2		
78. Departamento	1 5		
79. Ciudad/Municipio	3 5		
Vigencia			
80. Desde	2 0 1 4, 1 2, 1 0		
81. Hasta	9 9 9 9, 1 2, 3 1		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control Superintendencia de Sociedades

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 4, 1 2, 3 0		
2	1 0 1	2 0 2 0, 0 7, 3 1		
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica
 94. Nombre del grupo económico y/o empresarial
 95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante
 96. DV
 97. Nombre o razón social de la matriz o controlante
 170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior
 171. País
 172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP
 173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14879763628



(415)7707212489984(8020) 000001487976362 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 8 0 5 3 0 4	6. DV 4	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Sogamoso	14. Buzón electrónico 2 6
---	------------	--	------------------------------

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8 2 0 1 4 1 2 3 0		
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 4 6 3 5 3 1 4 4	102. DV 1	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido RINCON	105. Segundo apellido AVELLA	106. Primer nombre LUZ	107. Otros nombres MARINA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

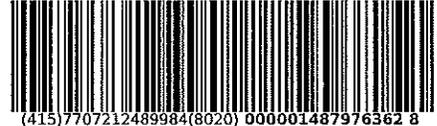
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14879763628

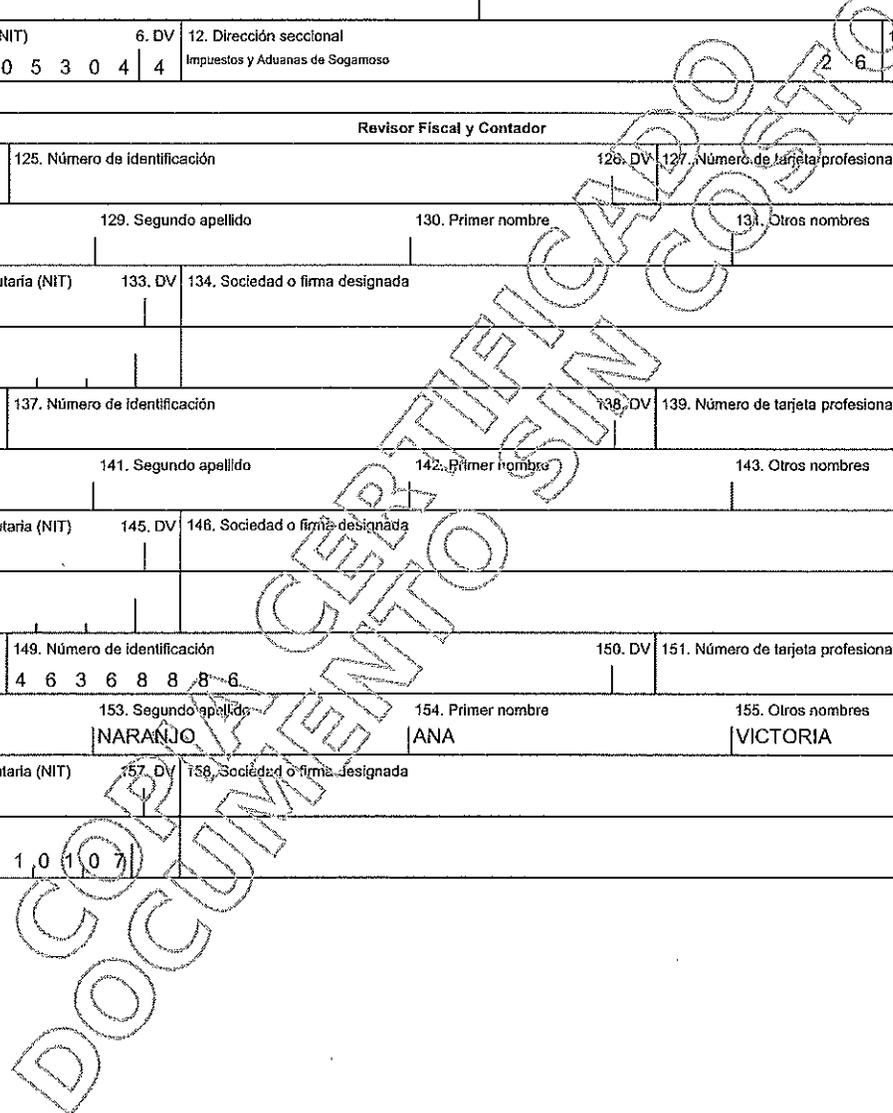


(415)7707212489984(8020) 000001487976362 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 8 0 5 3 0 4	6. DV 4	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Sogamoso	14. Buzón electrónico 2 6
---	------------	--	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación		126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres	
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada		
	135. Fecha de nombramiento				
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación		138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres	
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada		
	147. Fecha de nombramiento				
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 4 6 3 6 8 8 B-6		150. DV	151. Número de tarjeta profesional 1 1 1 1 3 5 T
	152. Primer apellido VARGAS	153. Segundo apellido NARANJO	154. Primer nombre ANA	155. Otros nombres VICTORIA	
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada		
	159. Fecha de nombramiento 2 0 2 1 0 1 0 7				





CAMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO
L&A COMERCIAL S.A.S.

Fecha expedición: 2023/08/28 - 16:32:50 **** Reclbo No. S000289307 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230828-0019

CODIGO DE VERIFICACIÓN hrEKKBBkJX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: L&A COMERCIAL S.A.S.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900805304-4
ADMINISTRACIÓN DIAN : SOGAMOSO
DOMICILIO : SOGAMOSO

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 64332
FECHA DE MATRÍCULA : DICIEMBRE 30 DE 2014
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2023
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : FEBRERO 03 DE 2023
ACTIVO TOTAL : 530,453,861.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 5 1 A 37
MUNICIPIO / DOMICILIO: 15759 - SOGAMOSO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3124470510
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : luzmarina_2607@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 5 1 A 37
MUNICIPIO : 15759 - SOGAMOSO
TELÉFONO 1 : 3124470510
CORREO ELECTRÓNICO : luzmarina_2607@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, SI AUTORIZO para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : luzmarina_2607@hotmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4642 - COMERCIO AL POR MAYOR DE PRENDAS DE VESTIR
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4649 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS UTENSILIOS DOMESTICOS N.C.P.
OTRAS ACTIVIDADES : G4761 - COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, PERIODICOS, MATERIALES Y ARTICULOS DE PAPELERIA Y ESCRITORIO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
OTRAS ACTIVIDADES : C1410 - CONFECCION DE PRENDAS DE VESTIR, EXCEPTO PRENDAS DE PIEL

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN



**CAMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO
L&A COMERCIAL S.A.S.**

Fecha expedición: 2023/08/28 - 16:32:50 **** Recibo No. S000289307 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230828-0019

CODIGO DE VERIFICACIÓN hrEKKBBkXJ

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2014 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12432 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 30 DE DICIEMBRE DE 2014, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA L&A COMERCIAL S.A.S..

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-4	20171230	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	SOGAMOSO RM09-16495	20200623

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO PRIMORDIAL DE LA SOCIEDAD ES: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: COMERCIO AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA, REVISTAS Y PERIÓDICOS. COMERCIO AL POR MAYOR DE COMPUTADORES, SOFTWARE Y HARDWARE. COMERCIO AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS MUEBLES Y ENSERES DOMÉSTICOS Y ELECTRODOMÉSTICOS INCLUIDOS PRENDAS DE VESTIR. ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES, PROFESIONALES Y EMPLEADORES, LOGÍSTICA EN GENERAL, ORGANIZACIÓN DE EVENTOS, CONVENCIONES Y REUNIONES. ALQUILER DE MOBILIARIO PARA EVENTOS, CONVENCIONES Y REUNIONES. COMERCIO DE MENAJE ARTÍCULOS Y UTENSILIOS DE USO DOMÉSTICO. COMERCIO DE AMPLIFICADORES, CONSOLAS, PARLANTES, TV. COMERCIO DE TODA CLASE DE ELECTRODOMÉSTICOS. COMERCIO DE MUEBLES Y ARTÍCULOS PARA OFICINA. COMERCIO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, MEDICINALES, COSMÉTICOS. COMERCIO DE MATERIAL Y EQUIPO MÉDICO QUIRÚRGICO, HOSPITALARIO Y DE LABORATORIO CLÍNICO. COMERCIO DE PRODUCTOS QUÍMICOS. COMERCIO DE MATERIALES SUMINISTROS Y EQUIPOS ODONTOLÓGICOS . COMERCIO AL POR MAYOR DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO. COMERCIO AL POR MAYOR NO ESPECIALIZADO. COMERCIO AL POR MAYOR DE AUTOMOTORES NUEVOS. COMERCIO AL POR MAYOR DE TODA CLASE DE TEXTILES. COMERCIO AL POR MAYOR DE LENCERÍA Y PRODUCTOS CONFECCIONADOS PARA USO DOMÉSTICO. COMERCIO AL POR MAYOR DE INSTRUMENTOS MUSICALES. COMERCIO AL POR MAYOR DE JUGUETES, LIBROS, LIBROS DE AUDIO. COMERCIO AL POR MAYOR DE TODA CLASE DE ARTÍCULOS DE ASEO, Y CAFETERÍA. COMERCIO AL POR MAYOR DE COLCHONES, CAMAS. COMERCIO AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS FOTOGRÁFICOS, AUDIOVISUALES. COMERCIO DE TODA CLASE DE ARTÍCULOS E IMPLEMENTOS DEPORTIVOS, REALIZACIÓN, LOGÍSTICA DE TODA CLASE DE EVENTOS DEPORTIVOS, CULTURALES, VACACIONES RECREATIVAS. ACTIVIDADES DE SERVICIOS COMUNITARIAS, SOCIALES Y PERSONALES. COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS, VIDRIO, EQUIPOS Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN. COMERCIO AL POR MAYOR DE DVD S, TV, VIDEOS, VIDEO WIN, TELONES, EQUIPOS REPRODUCTORES DE VIDEO Y AUDIO. COMERCIO AL POR MAYOR DE MOTOCICLETAS. SUMINISTRO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE FOTOCOPIADO, LAMINADO Y ENCUADERNACIÓN. COMERCIO DE MÁQUINAS DE OFICINA. COMERCIO DE IMPLEMENTOS E INMOBILIARIO ESCOLAR, TALES COMO PUPITRES, TABLEROS, LIBROS, BIBLIOTECAS. CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE PARQUES BIO SALUDABLES, INFANTILES Y RECREACIONALES. COMERCIO AL POR MAYOR DE ESTRUCTURAS METÁLICAS. COMERCIO AL POR MAYOR DE MAQUINARIA Y EQUIPOS AGROPECUARIOS. COMERCIALIZACIÓN DE ALIMENTOS DE FRUTAS, VERDURAS, LÁCTEOS, ABARROTOS, CÁRNICOS, Y TODA CLASE DE VÍVERES EN GENERAL, PRODUCTOS DE CONFITERÍA Y PANADERÍA. CELEBRAR ACUERDOS CON OTRAS EMPRESAS O INSTITUCIONES EDUCATIVAS O DE APRENDIZAJE PARA EL DESARROLLO O LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS TÉCNICOS EN CONJUNTO. DESARROLLO DE PROYECTOS MINEROS, ELECTRICIDAD Y METALMECÁNICA. ARREGLO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS. COMERCIO DE IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL. INSTALACIONES SANITARIAS E HIDRÁULICAS, SUMINISTROS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y FERRETERÍA EN GENERAL. ASESORÍAS Y CONSULTORÍAS, URBANISMO, PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS AMBIENTALES. INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE ACONDICIONAMIENTO DE AIRE, INSTALACIÓN DE VIDRIOS Y VENTANAS, TRABAJOS DE INSTALACIÓN DE EQUIPOS CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES COMPLETAS DE AÉREAS DEPORTIVAS. CONSULTORES EN EQUIPO DE INFORMÁTICA, SERVICIOS DE PROGRAMAS DE CÓMPUTO, MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES ESPECIALIZADOS, ACTIVIDADES RELACIONADAS CON BASES DE DATOS. MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMÁTICA. CONSULTORES EN PROGRAMAS DE INFORMÁTICA Y SUMINISTRO DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, PROVEEDORA DE MATERIALES PARA



**CAMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO
L&A COMERCIAL S.A.S.**

Fecha expedición: 2023/08/28 - 16:32:50 **** Recibo No. S000289307 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230828-0019

CODIGO DE VERIFICACIÓN hrEKKBBkJX

LA CONSTRUCCIÓN, ELÉCTRICOS. COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y PECUARIOS DE LA REGIÓN. BRINDAR ASESORÍA Y CONSULTORÍA EN EL ÁREA NUTRICIONALES, VIGILANDO, CONTROLANDO E IMPLEMENTANDO PROGRAMAS NUTRICIONALES. COMERCIO DE PRODUCTOS NUTRICIONALES, VITAMINAS Y SUPLEMENTOS DIETARIOS. PARÁGRAFO: LA EMPRESA PODRÁ CONTRATAR CON ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN CONTRATOS QUE GUARDEN RELACIÓN CON SU OBJETO SOCIAL. PARA LA REALIZACIÓN DE SU OBJETO LA SOCIEDAD PODRÁ ADQUIRIR, USUFRUCTUAR, GRAVAR O LIMITAR, DAR, TOMAR EN ARRENDAMIENTO A OTRO TÍTULO TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y ENAJENARLOS CUANDO POR RAZONES DE NECESIDAD O CONVENIENCIA FUERE ACONSEJABLE; ABRIR, CANCELAR CUANTAS CORRIENTES O DE AHORROS, HACER INVERSIONES EN DEPÓSITOS A TÉRMINO O EN VALORES BURSÁTILES, DESCONTAR TÍTULOS Y PAPELES DE ALTA LIQUIDEZ, TOMAR DINERO EN MUTUO DAR EN GARANTÍA SUS BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y CELEBRAR TODAS LAS OPERACIONES DE CRÉDITO QUE LE PERMITAN OBTENER LOS FONDOS U OTROS ACTIVOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LA EMPRESA CONFORME A LA LEY; LA EMPRESA PODRÁ ESPECIALMENTE, COMPRAR, VENDER, CONTRATAR, TRAMITAR, NOMBRAR APODERADOS JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES, COMPROMETER ARBITRAR COMPENSAR, DESISTIR, CONFUNDIR, NOVAR, PROMOVER JUICIOS Y COMPARECER A ELLOS, CELEBRAR EL CONTRATO DE CAMBIO EN TODAS SUS MANIFESTACIONES FIRMAS LETRAS, PAGARES, CHEQUES, EJECUTAR PRÉSTAMOS BANCARIOS, GIRAR TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES, ASÍ COMO NEGOCIARLOS, ACEPTARLOS, ENDOSARLOS, COBRARLOS, PAGARLOS, EXIGIR, COBRAR Y PERCIBIR CUALESQUIERA CANTIDADES DE DINERO QUE SE ADEUDEN O QUE ELLA TENGA DERECHO U OBLIGACIÓN DE COBRAR, REALIZAR CONSORCIOS, UNIONES TEMPORALES, OUTSOURCING CON ENTIDADES PRIVADAS, OFICIALES, PUBLICAS, FUNDACIONES, ASOCIACIONES, CORPORACIONES Y ONG, Y EN FIN DESARROLLAR TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE REQUIERAN PARA EL LOGRO DE SU ACTIVIDAD. ASÍ MISMO LA EMPRESA TENDRÁ POR OBJETO CUALQUIER ACTIVIDAD LÍCITA EN EL TERRITORIO COLOMBIANO. ASÍ MISMO PODRÁ IMPORTAR Y EXPORTAR TODA CLASE DE MERCANCÍAS NACIONALES Y EXTRANJERAS.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	80.000.000,00	1.000.000,00	80,00
CAPITAL SUSCRITO	80.000.000,00	1.000.000,00	80,00
CAPITAL PAGADO	80.000.000,00	1.000.000,00	80,00

CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA, QUIEN NO TENDRÁ SUPLENTE, DESIGNADO PARA UN TÉRMINO DE UN AÑO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2014 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12432 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 30 DE DICIEMBRE DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	RINCON AVELLA LUZ MARINA	CC 46,353,144

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERA GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPROMENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MAS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE



**CAMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO
L&A COMERCIAL S.A.S.**

Fecha expedición: 2023/08/28 - 16:32:50 **** Recibo No. S000289307 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230828-0019

CODIGO DE VERIFICACIÓN hrEKKBBkJX

AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LO S ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARA OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTA PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRESTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1,050,630,206

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4649

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT), de la alcaldía municipal de Sogamoso.

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$7,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=35> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación hrEKKBBkJX

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



CAMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO
L&A COMERCIAL S.A.S.

Fecha expedición: 2023/08/28 - 16:32:50 **** Recibo No. S000289307 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230828-0019

CODIGO DE VERIFICACIÓN hrEKKBkX



EL SECRETARIO
ELIANA MORALES RICAURTE

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



Contratacion ESE CRIB <contratacion@cribsaludmental.gov.co>

Fwd: OBSERVACION

1 mensaje

subgerente ESE CRIB <subgerente@cribsaludmental.gov.co>
Para: Contratacion ESE CRIB <contratacion@cribsaludmental.gov.co>

22 de septiembre de 2023, 16:33

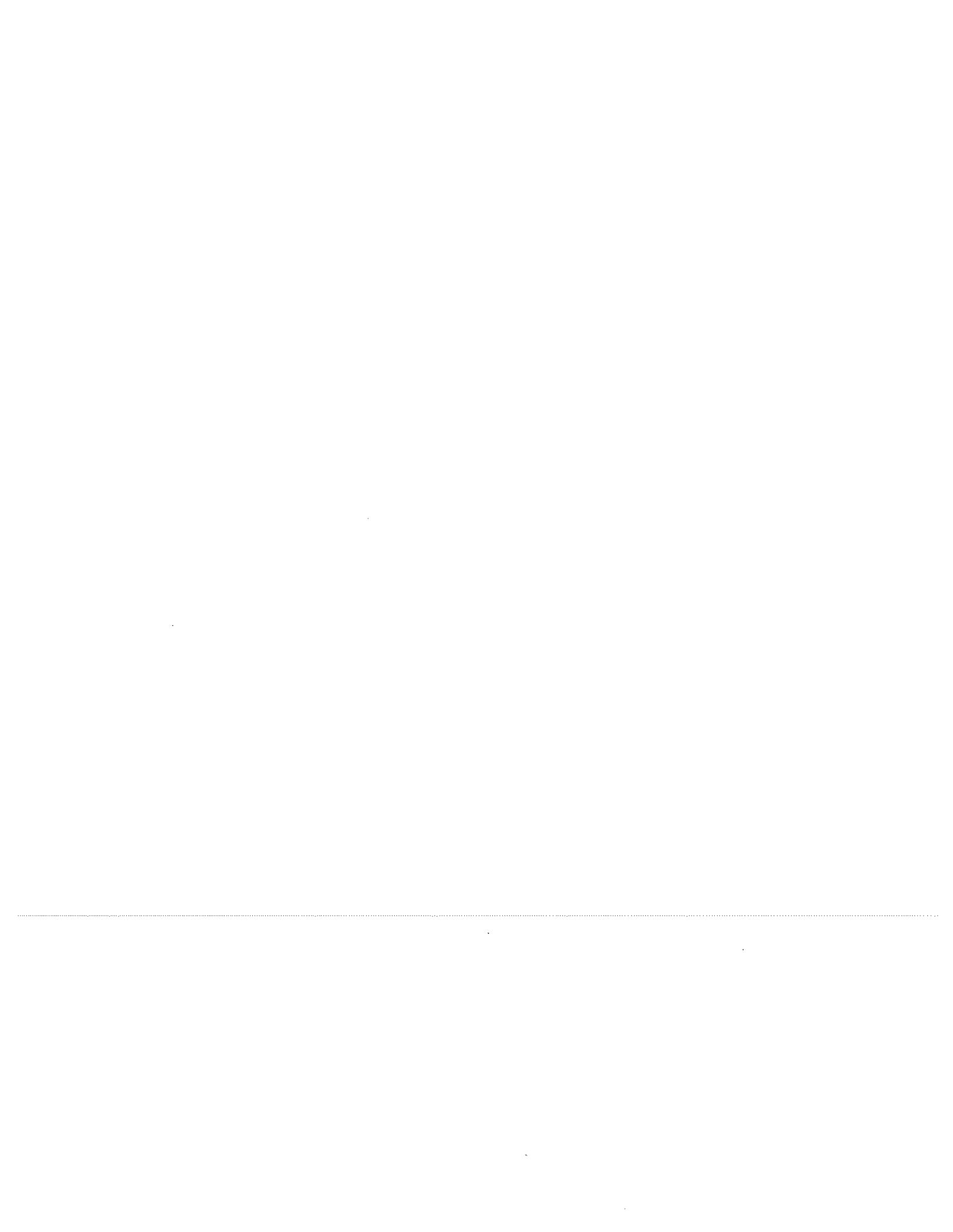
----- Forwarded message -----

De: LINA FERNANDA CUCUNUBA ACOSTA <lifecuac@gmail.com>
Date: vie, 22 de sep. de 2023 4:33 p. m.
Subject: OBSERVACION
To: <subgerente@cribsaludmental.gov.co>

Buenas tardes

De manera atenta ,solicito que realicen la publicación de los estudios previos; ya que no se evidencian en los documentos en secop II.
Agradezco por la atención prestada y en espera de su pronta respuesta.

Cordialmente:
Lina Cucunuba.





Contratacion ESE CRIB <contratacion@cribsaludmental.gov.co>

Fwd: LIMITACION SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. S 04 DE 2023

1 mensaje

subgerente ESE CRIB <subgerente@cribsaludmental.gov.co>
Para: Contratacion ESE CRIB <contratacion@cribsaludmental.gov.co>

25 de septiembre de 2023, 11:04

----- Forwarded message -----

De: katherine leal <katherine.leal.2020@gmail.com>
Date: lun, 25 de sep. de 2023 11:02 a. m.
Subject: LIMITACION SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. S 04 DE 2023
To: <subgerente@cribsaludmental.gov.co>

 LIMITACION rehabilitacion TUNJA.pdf
908K



Duitama, 25 de Septiembre de 2023

Señores:

**ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ
CIUDAD**

Respetados señores:

SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. S 04 DE 2023

OBJETO: SUMINISTRO DE SILLAS ERGONÓMICAS PARA USO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ.

La presente con el fin de solicitar se limite el proceso a **MYPIMES DEPARTAMENTALES (BOYACA)**, de acuerdo a lo previsto en **SUBSECCIÓN 2 – INCENTIVOS EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA – Artículo 2.2.12.4.2.1 Incentivos en la contratación pública, Artículo 2.2.1.2.4.2.3 Limitación territorial, dentro del Decreto 1082 del 26 de Mayo de 2015 y DECRETO 1860 de 2021.**

Expreso mi interés de participar en esta convocatoria en mi calidad de Pequeña empresa.

Igualmente, que tengo domicilio en la ciudad de Duitama, Boyacá y anexamos la Certificación del Contador Público de la empresa en la cual se me certifica que soy una pequeña empresa.

ANEXO:

- CERTIFICADO DE CAMARA DE COMERCIO
- CERTIFICACIÓN DEL CONTADOR
- TARJETA PROFESIONAL
- ANTECEDENTES DE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Cordialmente,



GEBO S.A.S

Representante Legal
DIEGO ALFONSO VIVAS DIAZ
C.C. 1052380416 De Duitama

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14816690141



(415)7707212489984(8020) 000001481669014 1

5. Número de identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 3 8 3 2 4 3 4 6. DV 4 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Sogamoso 14. Buzón electrónico 2 6

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona jurídica 25. Tipo de documento 1 26. Número de identificación 27. Fecha expedición
Lugar de expedición 28. País 29. Departamento 30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres

35. Razón social
GEBO S.A.S

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA 39. Departamento Boyacá 40. Ciudad/Municipio Duitama 2 3 8

41. Dirección principal
AV LAS AMERICAS 20 A 28 P 2

42. Correo electrónico sasgebo@gmail.com

43. Código postal 44. Teléfono 1 3 2 0 2 3 2 9 7 1 8 45. Teléfono 2 3 2 0 2 3 2 9 7 1 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación		52. Número establecimientos
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código	
4 6 3 2	2 0 2 0, 0 5, 2 0	4 6 6 3	2 0 2 0, 0 5, 2 0	5 6 2 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 7 1 4 3 3 4 2 4 7 4 8 5 2

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

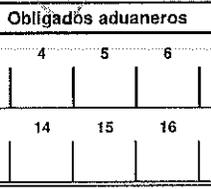
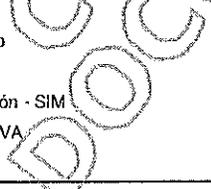
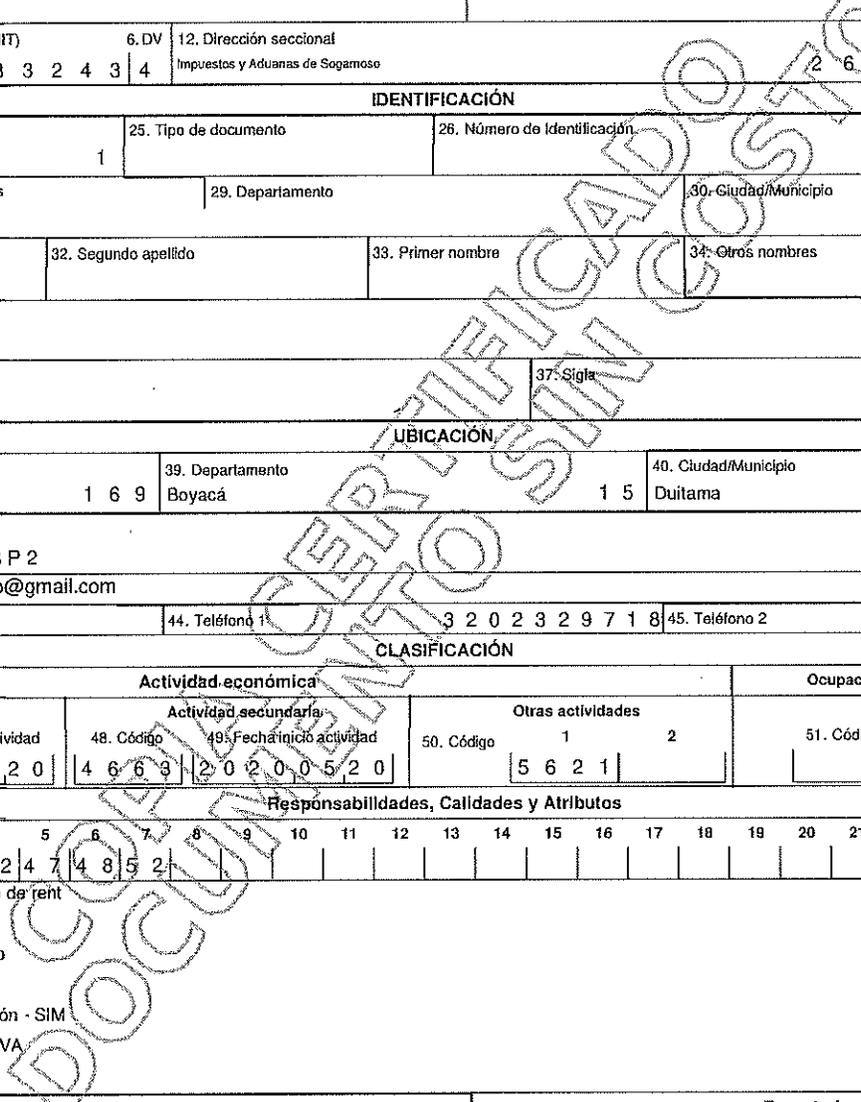
33- Impuesto nacional al consumo

42- Obligado a llevar contabilidad

47 - Régimen Simple de Tributación - SIM

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico



Obligados aduaneros										Exportadores									
54. Código										55. Forma		56. Tipo		Servicio		57. Modo		58. CPC	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20										

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios: 0

61. Fecha 2022-03-07/11:41:58

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

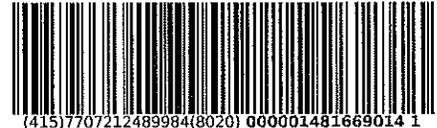
984. Nombre VIVAS DIAZ DIEGO ALFONSO

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14816690141



(415)7707212489984(8020) 000001481669014 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 3 8 3 2 4 3 4	6. DV 4	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Sogamoso	14. Buzón electrónico 2 6
---	------------	--	------------------------------

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza 2	63. Formas asociativas 1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos	66. Cooperativas	67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	69. Otras organizaciones no clasificadas	70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 4		82. Nacional 1 0 0 %
72. Número	1		83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	2 0 2 0 0 5 0 2		84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero 0 %
75. Entidad de registro	0 3		86. Extranjero público 0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 2 0 0 5 2 0		87. Extranjero privado 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	9 8 8 0 5		
78. Departamento	1 5		
79. Ciudad/Municipio	1 3		
Vigencia			
80. Desde	2 0 2 0 0 5 2 0		
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control
Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 0 0 5 2 0		
2	1 0 1	2 0 2 2 0 2 2 8		
3	1 0 3	2 0 2 2 0 2 2 8		
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14816690141



(415)7707212489984(8020) 000001481669014 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 3 8 3 2 4 3 4 6. DV 4 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Sogamoso 14. Buzón electrónico 2 6

Representación

1	98. Representación	REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación	2 0 2 0 0 5 2 0			
	100. Tipo de documento	Cédula de Ciudadaní	1 3	101. Número de identificación	1 0 5 2 3 8 0 4 1 6			
	104. Primer apellido	VIVAS	105. Segundo apellido	DIAZ	106. Primer nombre	DIEGO	107. Otros nombres	ALFONSO
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
2	98. Representación			99. Fecha inicio ejercicio representación				
	100. Tipo de documento			101. Número de identificación				
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
3	98. Representación			99. Fecha inicio ejercicio representación				
	100. Tipo de documento			101. Número de identificación				
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
4	98. Representación			99. Fecha inicio ejercicio representación				
	100. Tipo de documento			101. Número de identificación				
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
5	98. Representación			99. Fecha inicio ejercicio representación				
	100. Tipo de documento			101. Número de identificación				
	104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			



CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 19/07/2023 - 16:01:16
Recibo No. S000371396, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vWMQJ1hSnn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=13> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : GEBO S.A.S
Nit : 901383243-4
Domicilio: Duitama, Boyacá

MATRÍCULA

Matrícula No: 98805
Fecha de matrícula: 20 de mayo de 2020
Ultimo año renovado: 2023
Fecha de renovación: 15 de febrero de 2023
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CRA 35 Nro. 2W - 133
Municipio : Duitama, Boyacá
Correo electrónico : sassebo@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3202329718
Teléfono comercial 2 : 3202329719
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CRA 35 NRO. 2W - 133
Municipio : Duitama, Boyacá
Correo electrónico de notificación : sassebo@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3202329718
Teléfono notificación 2 : 3202329719
Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 02 de mayo de 2020 de la Asamblea De Accionistas de Duitama, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de mayo de 2020, con el No. 20565 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada GEBO S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 002 del 30 de diciembre de 2020 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Duitama, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de febrero de 2021, con el No. 21354 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS: ARTÍCULOS 5,6 Y 7. AUMENTO DE CAPITAL AUTORIZADO, SUSCRITO Y PAGADO DE LA SOCIEDAD.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 19/07/2023 - 16:01:16

Recibo No. S000371396, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vWMQJ1hSnn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=13> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Objeto social: La sociedad tendrá como objeto principal Realizar actos de compra y venta de servicios y bienes a personas naturales y jurídicas. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. Además de las anteriores: Comercio al por mayor y al por menor de productos cárnicos (incluye aves de corral), pescados y productos de mar, elaboración de comidas preparadas, expendio de comidas preparadas en cafeterías, casinos, etc. servicio de restaurante y parrilla, el suministro de alimentos venta de alimentos. Interventorías, Asesorías, Consultoría, Ingeniería, Servicios; Marketing, Suministros, Comercializadora de implementos deportivos, Comercializadora de ropa deportiva, dotaciones, uniformes, y toda clase de prendas de vestir, calzado, venta de medicamentos y material médico quirúrgicos, venta de material quirúrgico odontológico, compra y venta de todo los elementos de ferretería, pinturas y productos de vidrio, comercializadora de mercados, venta de automotores, venta de todo tipo de equipos de cómputo impresoras y accesorios tonner y tintas, venta de overoles, cascos, uniformes industriales, radios de comunicación, y todo equipo de seguridad, servicio de restaurante, servicio de hotel y casa de huéspedes, transporte terrestre fluvial y aéreo, formas de intermediación comercial, tales como el corretaje, la comisión, los mandatos y la compra Venta y administración de inmuebles, administración de propiedad horizontal, exploraciones sísmicas minerales o de cualquier orden, servicios de publicidad, construcción y urbanización, sitios de recreación, servicios de recreación y turismo, organización de eventos de recreación, seguridad y vigilancia, vacunación, fumigación, administración y avalúos de bienes muebles, inmuebles e intangibles, servicios de asesoría técnica, cobro de cartera, servicios de seguro, reaseguro y coaseguro, comercialización al por mayor y al por menor de víveres, productos cárnicos, productos de mar, frutas verduras confitería, rancho y licores, comercio al por mayor y al por menor de Útiles, elementos y papelería de libros, textos escolares, (incluye cuadernos), comercio al por mayor de materiales de construcción, comercio de electrodomésticos, actividades de contabilidad auditoria, asesoría y consultoría, investigación de mercados y realización de encuestas, actividades de asesoramiento empresarial y en materia de gestión, como consultoría profesional, actividades de correo y de mensajería urbana y nacional, alquiler de equipos de transporte terrestre y acuático, alquiler de equipo y maquinaria agropecuaria, alquiler de maquinaria de equipo de construcción y de ingeniería civil, alquiler de maquinaria y equipo de oficina y equipo de cómputo, y alquiler de otros equipos de maquinaria y equipos NCP, La importación, exportación, promoción, consolidación, distribución y venta de toda clase de productos, mercancías bienes de capital, tanto en el país como en el exterior; Para la realización del objeto de la compañía podrá: A) Adquirir todos los activos fijos de carácter mueble e inmuebles que sean necesarios para el desarrollo de los negocios sociales; gravar o limitar el dominio de sus activos fijos, sean muebles o inmuebles y enajenarlos cuando por razones de necesidad o conveniencia fuere aconsejable su disposición; B) Adquirir y usar nombres comerciales, logos, marcas, franquicias y demás derechos de propiedad industrial, relacionados con las actividades desarrolladas por la sociedad y con los servicios a los que se extiende su giro, si se trata de derechos de terceros, celebrar los respectivos contratos de uso o concesión de propiedad industrial; C) La participación mediante la inversión de capital o de recursos en sociedades, comunidades o empresas legalmente establecidas, cualquiera que fuere su objeto y en especial, en sociedades o empresas cuyo objeto social fuere igual, similar o conexo o complementario del suyo, o concurrir a la constitución de otras empresas o sociedades, con o sin el carácter de filiales, mediante el aporte en dinero, en bienes o en servicios, incorporarlas o incorporarse a ellas; siempre que aquellas empresas o sociedades tengan por objeto la explotación de actividades similares o conexas a las que constituyan el objeto societario o que de algún modo se relacionen directamente con sus servicios, bienes o actividades. D) Establecer y explotar instalaciones propias, centros industriales, de producción, acopio, distribución y comercialización de bienes propios o de terceros, con destino al mercado nacional o para su promoción y exportación; E) Establecer y explotar instalaciones propias o de terceros, de producción, acopio, distribución y comercialización de bienes propios o de terceros, con destino al mercado nacional o para su promoción y exportaciones. F) Comprar, vender, distribuir, agenciar, representar y producir materias primas, insumos, equipos, partes, piezas, aparatos requeridos para la explotación de los productos comercializados por la sociedad. G) Realizar la importación, exportación, promoción, consolidación y venta de toda clase de mercancías y bienes de capital, tanto en el país como en el exterior; H) Establecer las sedes, agencias y oficinas requeridas en el país o fuera de el, para la debida explotación y desarrollo del objeto social, y establecer y pactar las representaciones, alianzas y corresponsalías en el extranjero, con otras empresas, sociedades o personas que desarrollen y presten

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL



Fecha expedición: 19/07/2023 - 16:01:17

Recibo No. S000371396, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vWMQJ1hSnn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=13> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

servicios iguales, similares, conexos o complementarios del suyo; I) Adquirir y usar nombres comerciales, logos, marcas, franquicias y demás derechos de propiedad industrial, intelectual o de autor, relacionados con las actividades desarrolladas por la sociedad y con los servicios a los que se extiende su giro; si se trata de derechos de terceros, celebrar los respectivos contratos de uso o concesión de propiedad industrial, intelectual o de autor; J) La participación mediante la inversión de capital o de recursos en sociedades, comunidades o empresas legalmente establecidas, cualquiera que fuere su objeto y en especial, en sociedades o empresas cuyo objeto social fuere igual, similar, conexo o complementario del suyo, o concurrir a la constitución de otras empresas o sociedades, con o sin el carácter de filiales, mediante el aporte en dinero, en bienes o en servicios, incorporarlas o incorporarse a ellas; siempre que aquellas empresas o sociedades tengan por objeto la explotación de actividades similares o conexas a las que constituyan el objeto societario o que de algún modo se relacionen directamente con sus servicios, bienes o actividades; K) Adquirir en el país o en el extranjero, equipos, medios, programas, tecnología, informática y software aplicados a las áreas de prestación de los servicios enmarcados en su objeto; para usarlos directamente o darlos en concesión, venta o en arrendamiento a terceros; H) Tomar dinero en mutuo y celebrar toda clase de operaciones financieras, por activa o por pasiva que le permitan obtener los fondos necesarios para el desarrollo de sus negocios. I) Ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos sean de carácter principal, accesorio, preparatorio o complementario, que directamente se relacionen con los negocios y actividades desprendidos del objeto social y realizar todos los actos tendientes a ejercer los derechos o a cumplir las obligaciones legales o convencionales derivados de su existencia y de las actividades desarrolladas por la sociedad. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 300.000.000,00
No. Acciones	6.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 50.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 300.000.000,00
No. Acciones	6.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 50.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 300.000.000,00
No. Acciones	6.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 50.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación Legal: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes designado para un término de un año por la Asamblea General de accionistas. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la Asamblea General de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la Ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la Asamblea General de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta.

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 19/07/2023 - 16:01:17

Recibo No. S000371396, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vWMQJ1hSnn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=13> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal: La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 02 de mayo de 2020 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 20 de mayo de 2020 con el No. 20565 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	DIEGO ALFONSO VIVAS DIAZ	C.C. No. 1.052.380.416

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

INSCRIPCIÓN

*) Acta No. 002 del 30 de diciembre de 2020 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas 21354 del 17 de febrero de 2021 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4631

Actividad secundaria Código CIIU: G4761

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 19/07/2023 - 16:01:17

Recibo No. S000371396, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vWMQJ1hSnn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=13> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Otras actividades Código CIIU: I5621 G4632

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: GEBO
Matrícula No.: 108837
Fecha de Matrícula: 16 de junio de 2022
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CRA 35 Nro. 2W - 133 - Higuera
Municipio: Duitama, Boyacá

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$324.366.289,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4631.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 19/07/2023 - 16:01:17

Recibo No. S000371396, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vWMQJ1hSnn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=13> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

YENY ALEJANDRA LOPEZ RIVERA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CUIDADANIA

CENSO: **1.052.380.416**
VIVAS DIAZ

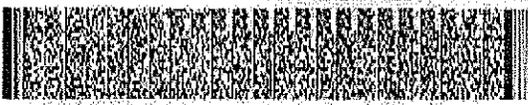
APELLIDO: **DIEGO ALFONSO**

FIRMAS: 




FECHA DE NACIMIENTO: **17-NOV-1986**
DUITAMA
(BOYACA)
 LUGAR DE NACIMIENTO
1.80 **O+** **M**
 ESTATURA GR. ORL SEXO
17-NOV-2004 DUITAMA
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

MERIC DENEGOS REGISTRACION NACIONAL
 DANOS ANKI SAMOCE TORRES



A: 1501150 0012641 174-1032080410-00098019 0015082000A 1 1750021749

CERTIFICACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DE TAMAÑO EMPRESARIAL PARA PERSONAS JURÍDICAS.

DUITAMA, 20 de Febrero de 2023

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL, Y CONTADOR PÚBLICO DE:

GEBO S.A.S
9013832434

CERTIFICAN QUE:

De conformidad con lo establecido en el Capítulo 13 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1074 de 2015, adicionado por el Decreto 957 de 2019, la siguiente información acredita el tamaño empresarial de la empresa:

Cuenta con una planta de personal inferior a 10 trabajadores y sus activos totales son inferiores a 1.131 salarios mínimos legales vigentes

El tamaño de la empresa es:

Microempresa	X
Pequeña Empresa	
Mediana Empresa	
Gran Empresa	

Esta certificación se presenta bajo la gravedad del juramento, entendiendo las implicaciones legales que esto conlleva



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

DIEGO ALFONSO VIVAS DIAZ
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL

DOC. IDENTIDAD No. 1.052.380.416 de Duitama



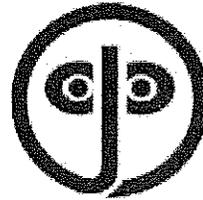
FIRMA CONTADOR PÚBLICO

RICARDO JOSE BARBOSA SERRANO
NOMBRE CONTADOR PÚBLICO

T.P. No. 148.723-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:

794004799566080

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **RICARDO JOSE BARBOSA SERRANO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 7228069 de DUITAMA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 148723-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 16 días del mes de Junio de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

148723-T

RICARDO JOSE BARBOSA SERRANO
C.C. 7228069
RES. INSCRIPCIÓN 112 DEL 08/04/2010
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

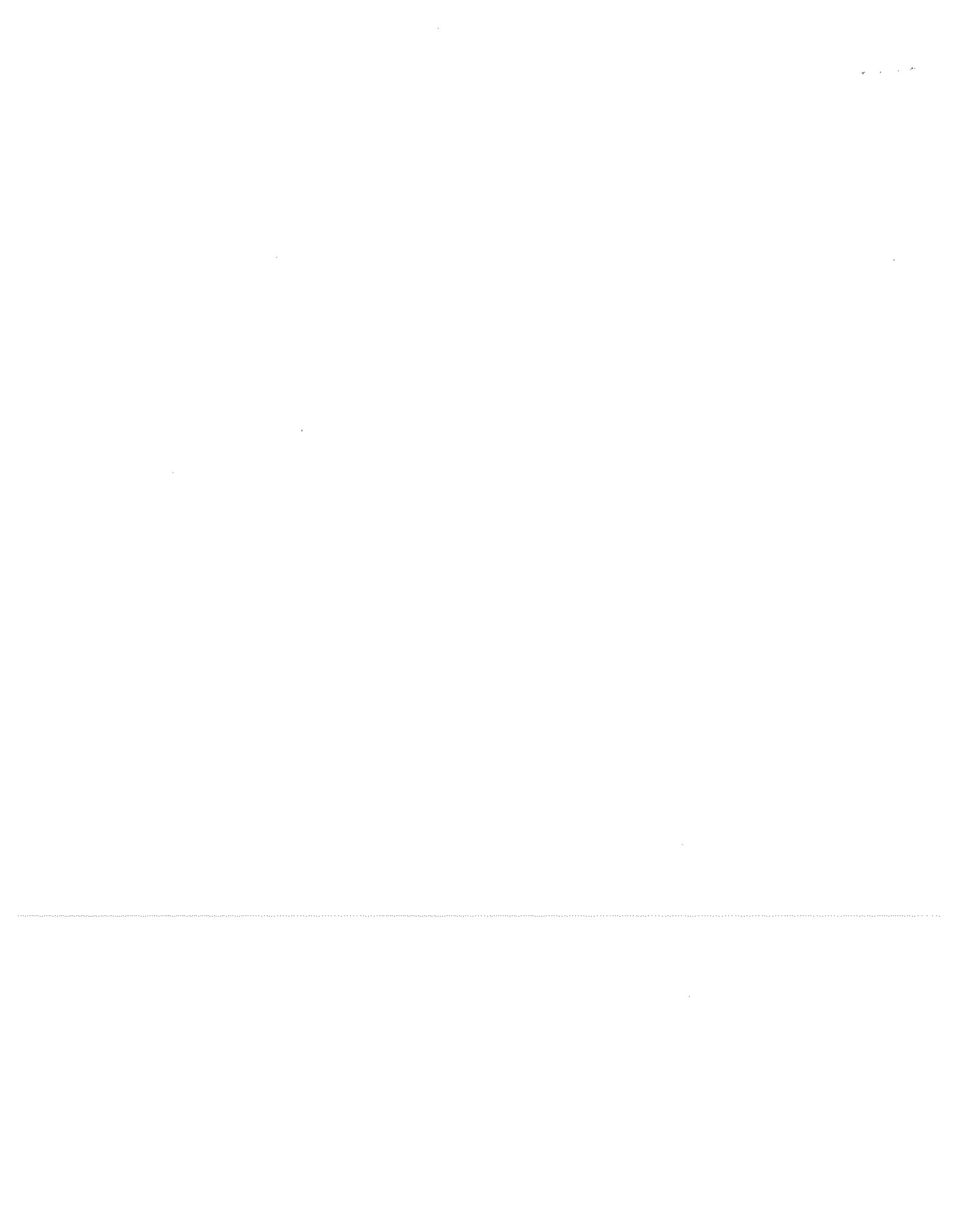
JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

290009 159413

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX (57) 1 642 44 50; o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 49 Of. 301 en Bogotá D.C.



**Fwd: SOLICITUD DE LIMITACION A MIPYMES DEPARTAMENTALES PROCESO SUBASTA INVERSA PRESENCIAL
No. S 04 DE 2023**

1 mensaje

subgerente ESE CRIB <subgerente@cribsaludmental.gov.co>
Para: Contratacion ESE CRIB <contratacion@cribsaludmental.gov.co>

25 de septiembre de 2023, 14:24

----- Forwarded message -----

De: **Gilberto HERNANDEZ MERCHAN** <yilbber.gerencia@gmail.com>

Date: lun, 25 de sep. de 2023 2:19 p. m.

Subject: SOLICITUD DE LIMITACION A MIPYMES DEPARTAMENTALES PROCESO SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. S 04 DE 2023

To: <subgerente@cribsaludmental.gov.co>

Gilberto Hernández Merchán
Publigráficas Yilbber
Carrera 17 No.18-20
7627220 - 321 4512343
Duitama / Boyacá

5 adjuntos

 Escáner_20230925.pdf
11624K CAMARA 19-09-23.pdf
274K RUT YILBBER REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACION 28-2-2023.pdf
535K CEDULA.pdf
230K MIPYMES 2023 - 06.pdf
619K

RIGOBERTO CASTRO MONTAÑEZ, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 74.375.652 de Duitama, de Profesión Contador Público con Tarjeta Profesional vigente No. 118.693-T expedida por la Junta Central de Contadores,

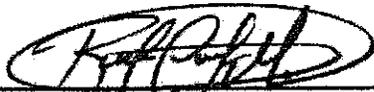
CERTIFICO QUE:

El señor **GILBERTO HERNANDEZ MERCHAN**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 7.219.252 de Duitama, es Persona Natural y tiene razón comercial **PUBLIGRAFICAS YILBBER**.

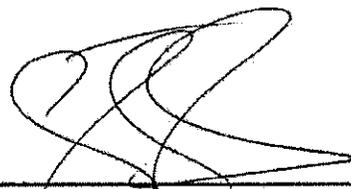
De acuerdo con la ley 1530 de 2013 y demás normas legales cumple las condiciones para catalogarse como **MIPYMES (Micro Empresa, Pequeña Empresa y Mediana Empresa)**, al tener:

- c) Planta de personal entre uno (01) y cincuenta (50) trabajadores.
- d) Activos totales por valor entre quinientos uno (501) y menos de cinco Mil (5.000) salarios Mínimos mensuales legales vigentes.

La presente se firma a los veinte (20) días del mes de Enero de dos mil veintitrés (2023), con destino a quien pueda interesar.



RIGOBERTO CASTRO MONTAÑEZ
C.C. No. 74.375.652 de Duitama
T.P. 118693-T



GILBERTO HERNANDEZ MERCHAN
C.C. No. 7.219.252 de Duitama

* **NOTA:** Esta certificación no es válida sin firma, Fotocopia de la Tarjeta Profesional y del Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores Vigente (inferior a 3 meses de expedido).

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 74.375.652
CASTRO MONTANEZ

APELLIDOS
RIGOBERTO
NOMBRES



[Handwritten signature]
FIRMA



INDICE DEFENSOR

FECHA DE NACIMIENTO 20-MAR-1980

QUITAMA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.78 O+ M

ESTATURA G.S. PH SEXO

14-JUL-1998 QUITAMA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Handwritten signature]
REGISTRACION NACIONAL
CIUDAD DE BOGOTA COLOMBIA



A-0707000-00267739-M-0074975652-20100326 6024167770A 1 87786285

Republica de Colombia
Ministerio de Educacion Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
118693-T
RIGOBERTO
CASTRO MONTANEZ
C.E. 74375652
RESOLUCION INSCRIPCION 129 FECHA 2006/06/18
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COL
FIRMA
LUZ MYRIAM DIAZ MUNOZ 128539

PLANA DE TITULAR
Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de
Contadores.

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

118693T SI 74375652

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **RIGOBERTO CASTRO MONTAÑEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 74375652 de DUITAMA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 118693-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

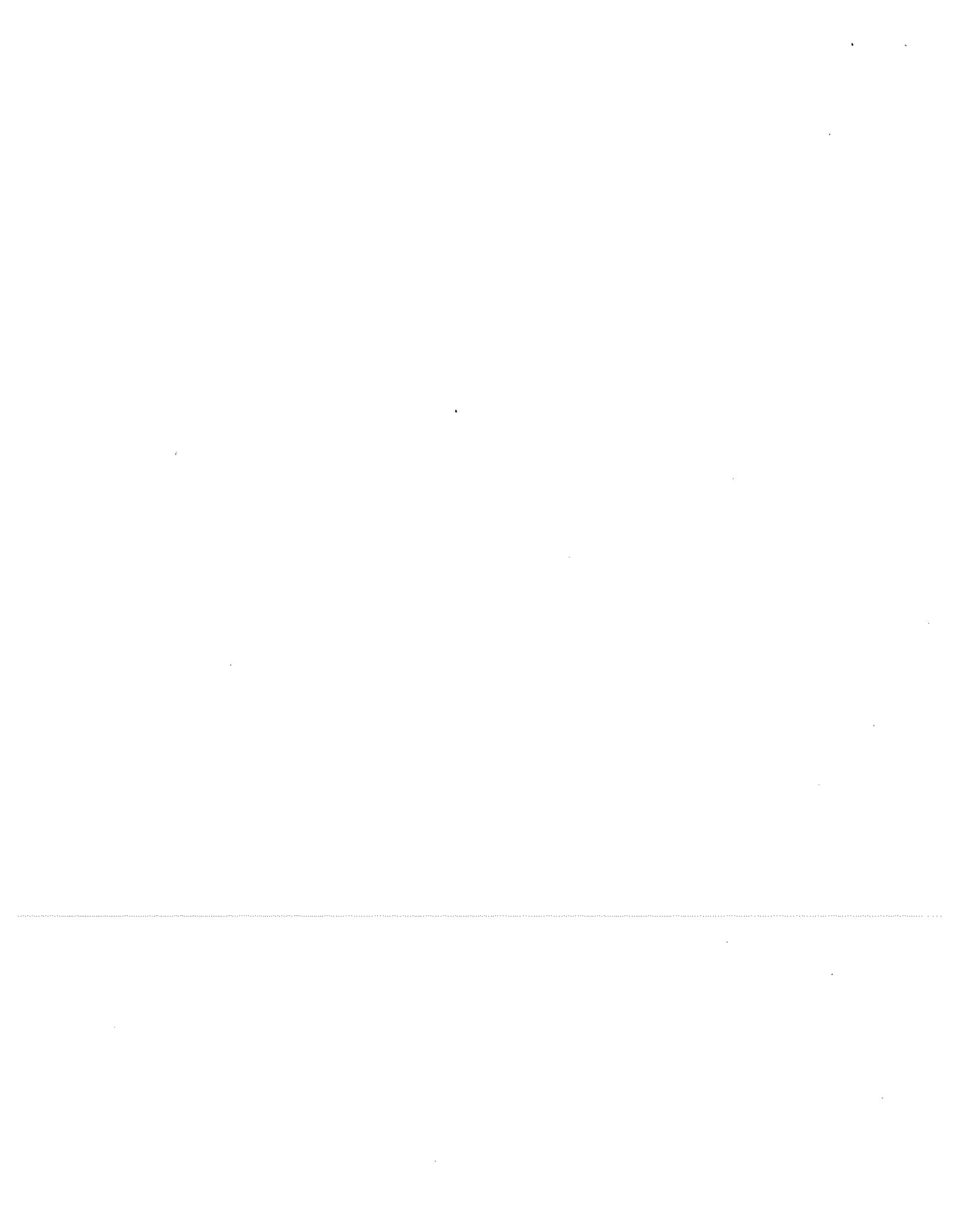
NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 29 días del mes de Junio de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
GEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **7.219.252**

HERNANDEZ MERCHAN
APELLIDOS

GILBERTO
NOMBRES



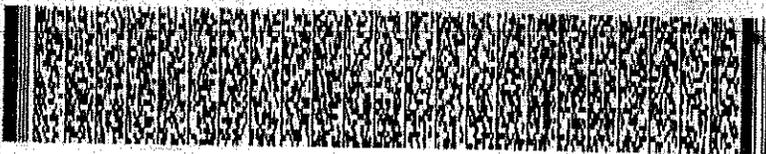
INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **13-MAY-1963**
DUITAMA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.62 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

01-OCT-1981 DUITAMA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMAGEATHIZ BERGIFO LOPEZ



A-0707900-34119281-M-0007219252-20040211 02510 04041A 02 133305605

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14899574149



(415)7707212489984(8020) 000001489957414 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Sogamoso

14. Buzón electrónico

7 2 1 9 2 5 2

7

2

6

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

63. Formas asociativas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

--

69. Otras organizaciones no clasificadas

--

70. Beneficio

--

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	Composición del Capital	
71. Clase	0 9		82. Nacional	
72. Número			83. Nacional público	
73. Fecha			84. Nacional privado	
74. Número de notaría			85. Extranjero	
75. Entidad de registro	0 3		86. Extranjero público	
76. Fecha de registro	1 9 8 7 0 1 1 6		87. Extranjero privado	
77. No. Matrícula mercantil	0 1 2 1 7 8			
78. Departamento	1 5			
79. Ciudad/Municipio	1 3			
Vigencia				
80. Desde				
81. Hasta				

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

--

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 6 0 9 0 6		
2	1 0 1	2 0 2 3 0 2 2 8		
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14899574149



(415)7707212489984(8020) 000001489957414 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

7 2 1 9 2 5 2

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Sogamoso

14. Buzón electrónico

6

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1	160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
	Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papel 4 7 6 1
	162. Nombre del establecimiento PUBLIGRAFICAS YILBBER	
	163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
	Boyacá 1 5	Duitama 2 3 8
165. Dirección CR 15 17 44		
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil
1 2 1 7 9		1 9 8 7 0 1 1 6
168. Teléfono		169. Fecha de cierre
3 2 1 4 5 1 2 3 4 3		
2	160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
	Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papel 4 7 6 1
	162. Nombre del establecimiento PUBLIGRAFICAS YILBBER CENTRO	
	163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
	Boyacá 1 5	Sogamoso 7 5 9
165. Dirección CR 15 17 44		
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil
2 0 7 4 9		1 9 9 6 0 9 2 6
168. Teléfono		169. Fecha de cierre
7 7 0 5 9 0 0		2 0 1 0 0 3 3 1
3	160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
	162. Nombre del establecimiento:	
	163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
	165. Dirección	
	166. Número de matrícula mercantil	
168. Teléfono		169. Fecha de cierre

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14899574149



(415)7707212489984(8020) 000001489957414 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 7 2 1 9 2 5 2	6. DV 7	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Sogamoso	14. Buzón electrónico 2 6
---	------------	--	------------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Actividades de impresión 1 8 1 1
162. Nombre del establecimiento PUBLIGRAFICAS YILBER TUNJA	
163. Departamento Boyacá 1 5	164. Ciudad/Municipio Tunja 0 0 1
165. Dirección CL 22 1 48	
166. Número de matrícula mercantil 9 9 0 2 7	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 9 0 3 1 0
168. Teléfono 3 1 0 4 8 8 1 5 9 0	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papele 4 7 6 1
162. Nombre del establecimiento PUBLIGRAFICAS YILBER CHINQUINQUIRA	
163. Departamento Boyacá 1 5	164. Ciudad/Municipio Chiquinquirá 1 7 6
165. Dirección CL 10 9 A 97	
166. Número de matrícula mercantil 0 0 0 9 2 8 2 6	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 8 0 1 2 5
168. Teléfono 7 2 6 1 6 2 6	169. Fecha de cierre 2 0 2 0 0 2 2 8
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento:	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA



CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 19/09/2023 - 10:30:21

Recibo No. H000016977, Valor 3600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nTsDVVYUqN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=13> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : GILBERTO HERNANDEZ MERCHAN

Identificación : CC. - 7219252

Nit : 7219252-7

Domicilio: Duitama, Boyacá

MATRÍCULA

Matrícula No: 12178

Fecha de matrícula: 16 de enero de 1987

Ultimo año renovado: 2023

Fecha de renovación: 30 de marzo de 2023

Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 15 NRO 17 44

Municipio : Duitama, Boyacá

Correo electrónico : yilbber.gerencia2@gmail.com

Teléfono comercial 1 : 3104881587

Teléfono comercial 2 : 3214512343

Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 15 NRO 17 44

Municipio : Duitama, Boyacá

Correo electrónico de notificación : yilbber.gerencia2@gmail.com

Teléfono para notificación 1 : 3104881587

Teléfono notificación 2 : 3214512343

Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona natural SI autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4761

Actividad secundaria Código CIIU: G4741

Otras actividades Código CIIU: G4649 G4690

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción. Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción. Comercio al por mayor no especializado. Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA



CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 19/09/2023 - 10:30:21

Recibo No. H000016977, Valor 3600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nTsDvVYUqN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=13> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Activo corriente: \$563.548.000,00
Activo no corriente: \$178.140.000,00
Activo total: \$741.688.000,00
Pasivo corriente: \$7.057.000,00
Pasivo no corriente: \$0,00
Pasivo total: \$7.057.000,00
Patrimonio neto: \$734.631.000,00
Pasivo más patrimonio: \$741.688.000,00

Estado de resultados:

Ingresos actividad ordinaria: \$876.065.000,00
Otros ingresos: \$12.628.000,00
Costo de ventas: \$510.709.000,00
Gastos operacionales: \$76.438.000,00
Otros gastos: \$1.917.000,00
Gastos por impuestos: \$0,00
Utilidad operacional: \$288.918.000,00
Resultado del periodo: \$300.287.000,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: PUBLIGRAFICAS YILBER
Matrícula No.: 12179
Fecha de Matrícula: 16 de enero de 1987
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 15 NRO 17 44 - Centro
Municipio: Duitama, Boyacá

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA



CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 19/09/2023 - 10:30:21
Recibo No. H000016977, Valor 3600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN nTsDVVYUqN

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=13> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$876.065.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIU : G4761.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avata este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

YENY ALEJANDRA LOPEZ RIVERA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

Duitama, 25 de septiembre de 2023

Señores
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ
Ciudad

Respetados señores:

ASUNTO: Manifestación de Interés limitación proceso a Mipymes Departamentales.

El suscrito, **GILBERTO HERNÁNDEZ MERCHÁN** identificado con Cédula de ciudadanía No. 7.219.252 de Duitama, en nombre propio, me permito manifestar interés de participar en mi calidad de MIPYME dentro de SUBASTA INVERSA PRESENCIAL No. S 04 DE 2023 cuyo objeto "SUMINISTRO DE SILLAS ERGONÓMICAS PARA USO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ."

De conformidad con lo previsto **SUBSECCIÓN 2 – INCENTIVOS EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA- Artículo 2.2.12.4.2.1 Incentivos en la contratación pública, Artículo 2.2.1.2.4.2.3 Limitación territoriales**, dentro del **DECRETO 1082 del 26 de Mayo de 2015 y DECRETO 1860 de 2021**, solicito muy respetuosamente se **LIMITE** el proceso a MIPYMES del **Ámbito Departamental (BOYACA)**.

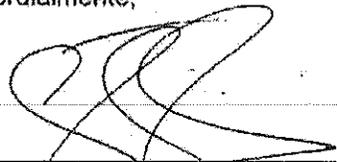
Igualmente declaro bajo la gravedad de juramento con la presente manifestación que reúno los siguientes requisitos:

1. Que mi empresa **GILBERTO HERNÁNDEZ MERCHÁN /PUBLIGRAFICAS YILBBER** tiene **TREINTA (30)** años de existencia.
2. Que la empresa **GILBERTO HERNÁNDEZ MERCHÁN /PUBLIGRAFICAS YILBBER** ostenta la calidad de MIPYMES y que el tamaño empresarial es **PEQUEÑA EMPRESA**.
3. Que acredito que mi domicilio principal es en la ciudad de **Duitama / Boyacá**.

ANEXO:

- Certificado de Cámara de Comercio,
- Certificación del Contador, Copia de la Tarjeta Profesional del Contador, y Antecedentes de la Junta Central de Contadores.

Cordialmente,



GILBERTO HERNÁNDEZ MERCHÁN
C.C. 7.219.252 de Duitama

DUITAMA : PRINCIPAL: Carrera 15 No. 17 - 44 Cel: 321 451 23 43
SUCURSAL: Carrera 17 No. 18-26 Cel: 310 488 15 87
E-mail: yilbber.gerencia2@gmail.com - yilbber.gerencia@gmail.com

